ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES, PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . 2.00 pesos | Por un año . . . 20.00 pesos
Por seis meses . . . 10.50 | Número atrasado 0.20

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra, á juicio de la Gerencia.

Agentes: En París — Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batelière 18 — Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO— Mártes 1.° de Setiembre de 1896 — EDICION DE LA MAÑANA — Año XXXIII—Núm. 9,385

Almanaque

Hoy mártes 1.° de Setiembre—Santos Gil, abad y Gedeon.
Van 245 dias transcurridos, faltando 121 para fin de año.
Sale el sol á las 6 h. 25 m. y se pone á las 5 h. y 35 m.
Cuarto menguante (2.° dia).

EL SIGLO

ENTRE AMÉRICA Y EUROPA

En presencia de ciertos síntomas, de ciertos hechos, á cualquiera le ocurre suponer que hay alguna pieza desmontada en el complicado engranaje de las relaciones internacionales. Desde hace ya mucho tiempo no pasa una semana sin que nos trasmita el telégrafo la noticia de algun conflicto surgido entre los estados europeos, entre estos y los americanos, ó aun entre los americanos pura y simplemente; —y si los sentimientos pacíficos no se hubieran arraigado en la Humanidad como lo han hecho, si á fuerza de perfeccionar el arte de la guerra y de inventar máquinas de exterminio, no hubiesen llegado los hombres á cobrar verdadero amor á la paz, habria corrido tanta sangre durante los últimos años del presente siglo como corrió en sus principios, gracias al genio monstruoso de Bonaparte. Pero felizmente esos conflictos se resuelven por lo general pacíficamente, sobre todo cuando no hay la posibilidad para un estado fuerte, de oprimir y vejar á cualquier estado débil.

Entre América y Europa, especialmente, los conflictos se producen y se reproducen con asombrosa facilidad. Estos pueblos americanos han comenzado á subírseles á las barbas á los pueblos del viejo continente, y por un quítame allá esas pajas como si dijéramos, surje una cuestion y comienza el telégrafo á funcionar, llevando y trayendo la palabra de los diplomáticos. A fuer de imparciales hemos de afirmar, sin embargo de lo dicho, que las naciones americanas en muchos casos no hacen otra cosa que ponerse en las condiciones del *animal très méchant* de que habló el poeta: atacadas, se defienden y no hay motivo alguno para que se les niegue tan sagrado derecho. Y así, entre uno y otro caso, entre el de agresion y el de legítima defensa, hemos visto ya en poco tiempo surgir conflictos entre Venezuela é Inglaterra, entre Inglaterra y Estados Unidos, entre Estados Unidos y España, entre Francia y el Brasil, entre el Brasil é Inglaterra, entre el Brasil é Italia, y aún pudiéramos decir entre Italia y la República Argentina, sino fuera porque las relaciones diplomáticas que mantienen ambos paises, no sufrieron gran cosa con motivo del feo asunto del *Garibaldi*.

De tales conflictos, el primero, si mal no recordamos, fué el de Venezuela con Inglaterra. Viejas reclamaciones de este último estado mal satisfechas ó no satisfechas por el primero, dieron lugar á una actitud exigente por parte del gobierno británico, y sabe Dios á donde hubieran ido á parar las cosas sin la intervencion oportuna del presidente de la Union Americana. Sin embargo, la amenaza de un choque armado subsistia, y no ya entre un coloso como la Inglaterra y un estado pequeño como Venezuela sino entre dos colosos. Durante muchos dias el mundo entero se agitó con la perspectiva de la guerra pero al fin las cosas volvieron á su lugar y la tranquilidad á todos los ánimos. Aquí, en Sud América el suceso tuvo profunda y duradera repercusion. La actitud arrogante del presidente Cleveland pudo no ser extrictamente jurídica; sus declaraciones llevaron tan lejos la doctrina de Monroe que bien pueden formar una teoria nueva, original, acreedora á la calificacion de doctrina de Cleveland; pero los sud americanos, en general, la recibieron con entusiasmo. Halagaba el sentimiento americano, y estos pueblos latinos, entre los cuales formamos con todos nuestros compatriotas, han dado siempre mas importancia al sentimiento que á la razon.

Despues tuvo lugar el suceso de la isla Trinidad. Un dia, de buenas á primeras, un navío de guerra llegó á la isla y colocó en ella el pabellon británico. El caso era sorprendente y monstruoso, á tal punto que algunos pensaban en la posibilidad de una *quid pro quo*. Otros veian en él una segunda edicion de la apropiacion de las islas Malvinas, pedazo de tierra americana que la Inglaterra obtuvo y conserva con violacion flagrante de los principios mas elementales del derecho de gentes; y esta fué sin duda la opinion mas razonable. El gobierno brasilero afrontó con serenidad la situacion grave que le creaba el acto de despojo ejercido por la Inglaterra; entró en negociaciones, teniendo estas por resultado la derrota de la diplomacia británica por la diplomacia brasilera y la entrega de la Isla Trinidad á sus legítimos propietarios. Como se vé aquí tambien triunfaron los medios pacíficos.

En cuanto al conflicto entre la Union americana y España, parece por lo menos aplazado, y, si la guerra no estalló hace algun tiempo, cuando la exacerbacion de las pasiones patrióticas habia llegado á un grado extremo en ambos pueblos, hay lugar á creer que tampoco por este lado sucumbirá la paz. No hay que confiar demasiado sin embargo. El gobierno de los Estados Unidos no puede ver con buenos ojos una isla como Cuba,—que domina la entrada del Golfo de Méjico, (cuyas aguas bañan las cosas de cinco estados de la Union), y la desembocadura del rio Missisipi, arteria colosal de la comunicacion interior,—en poder de una nacion europea, y lógico es por lo tanto que prefiera Cuba libre á Cuba española. De aquí que, mientras continúe la lucha entre las fuerzas revolucionarias y la España, pueda surgir en cualquier momento una cuestion de tanta gravedad que no sea posible darle otra solucion que la guerra. Pero hasta hoy, como lo hemos dicho, sucede lo contrario.

Entre Francia y el Brasil las negociaciones han llevado siempre buen camino y tambien lo llevaban entre el Brasil é Italia cuando una explosion del patriotismo exaltado por parte de los brasileros ha venido á entorpecer la marcha. Desde entonces ha habido de todo entre italianos y brasileros: manifestaciones contra el Brasil, manifestaciones contra Italia, palos, balazos, puñaladas, asaltos á las imprentas, vivas á Menelik y otros excesos. No es raro; se trata de un choque entre pueblos impresionables y explosivos en la manifestacion de sus impresiones, de tal manera que si los ánimos no vuelven pronto á sus cabales, puede ser que tengamos ocasion de asistir, desde Montevideo, á sucesos tan raros como lamentables.

Quien empujó primero, quien dió motivo á quien para violentas agresiones, y quien debe, en consecuencia pagar los platos rotos, es cosa que no ha llegado á saberse todavia en el teatro mismo de los sucesos y que ha de dar que hacer al gobierno brasilero para su completo esclarecimiento, de modo que seria vano empeño por nuestra parte la persecucion de los culpables. Diremos sí, que en algunos paises de Sud-América, la poblacion extranjera se ha engrandecido de tal manera que constituye con sus pretensiones un problema serio para los gobiernos de las naciones que les dan hospitalidad. En un dos por tres, salen á la calle produciéndose en manifestaciones inconvenientes que pagarian muy caro los que no tienen cónsul. Despues de haber sido considerado como enemigo, despues de haber sido apenas tolerado el extranjero ha llegado por una evolucion lenta pero continua hasta reclamar en las tierras que le dan asilo derechos que no ha poseido jamas en su patria. En tales condiciones los conflictos tienen que producirse continuamente, y, mucho mas cuando los estados europeos parecen dispuestos en general, á sentar el principio de que sus súbditos tienen siempre razon, y, en consecuencia, derecho á las mas cumplidas satisfacciones. ¿Ha sucedido algo de esto en el Brasil?—No podemos todavia saberlo, pero el caso no seria inverosímil, ni podria sorprender á nadie.

Sin embargo, contra la presuncion que acabamos de sentar hay otra que no carece de fuerza. En nuestro pais, donde se profesa al extranjero un respeto extraordinario, donde se tienen con él contemplaciones y aun debilidades que se explican por tratarse de un factor importantísimo del desarrollo de nuestra sociedad, los conflictos entre nacionales y europeos apenas se producen por muerte de un obispo; y esto bien puede hacer creer que los extranjeros retribuyen con una conducta ejemplar la hospitalidad que se les dispensa, y el amparo que aseguramos á sus derechos. Desde este punto de vista la presuncion es, por lo tanto, de que los primeros agravios fueron inferidos por los brasileros, y el hecho seria tanto mas censurable cuanto que hay justicia y conveniencia en que siquiera para los extranjeros exista la América, «tierra de promision para los oprimidos», soñada por los poetas.

La situacion del gobierno brasilero se complica todavia por esta circunstancia: el órden ha permanecido alterado en San Pablo durante un lapso de tiempo relativamente largo para que no crea el gobierno italiano, con razon ó sin ella, en la complicidad de las autoridades. Aquí, en Montevideo, cuando los actos de vandalaje cometidos en la frontera por fuerzas brasileras se repitieron, produjóse una manifestacion de protesta que recorrió varias calles de la ciudad. El gobierno dió buena cuenta de ella. Sin intimaciones prévias y sin que se produjera un hecho acreedor á represion severa, la policía cargó sobre los manifestantes, á palos y á sablazos, ensañándose brutalmente, como á menudo sucedia en los tiempos del coronel Abella, sobre una muchedumbre inerme; y al dia siguiente, cuando los atentados de la frontera eran olvidados á causa de los atentados cometidos en nuestras calles, el ministro de Relaciones Exteriores hizo una visita de desagravio al representante de los Estados Unidos del Brasil. No es sensato pedir al gobierno brasilero una conducta de esa clase; pero lo cierto es que la impresion, falsa ó verdadera, que á primera vista producirán los últimos sucesos al gabinete italiano será la de que no han hecho lo posible las autoridades brasileras para evitar los deplorables extremos á que han llegado los súbditos de ambas naciones.

De cualquier manera, y esperando llegue la hora del completo esclarecimiento de los hechos para que soporte cada uno la responsabilidad que le corresponda, podemos desde ya declarar que tenemos plena confianza en el éxito de las negociaciones y en la subsistencia de la paz *inter-continental*. Los filántropos con sus repetidas llamadas al sentimiento humanitario de los pueblos poco éxito alcanzaron en el sentido de hacer cada vez mas rara entre los Estados la práctica de la guerra, grosera pero inevitable sancion del derecho internacional. Sin embargo, lo que la caridad y el amor no hubieran logrado en mucho tiempo lo ha conseguido casi por completo el interés. Cada dia es mas profunda entre los estadistas la conviccion de que la guerra es una operacion desastrosa; y esta conviccion tiene que ser mas fuerte aún cuando se trata de guerra entre pueblos situados en distintos continentes. Por lo tanto la guerra no debe ni puede ser la solucion del conflicto italo-brasilero. Para el Brasil, como para la gran mayoría de los paises americanos, una guerra de esa clase tendria directa ó indirectamente desastres materiales irreparables; y en cuanto á Italia debe saber, por las dolorosas experiencias de otros estados, que un conflicto armado con las naciones sud-americanas constituye una aventura poco deseable. Todo induce pues á creer que la cuestion italo-brasilera será resuelta pacíficamente, sin brutales imposiciones por parte del mas fuerte y sin concesiones indecorosas por parte del mas débil.

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

Del Brasil

Rio de Janeiro, 31—Se pueden considerar concluidos los tumultos callejeros entre brasileros é italianos.

—Causó buena impresion la suspension del meeting en Buenos Aires.

—La dimision del señor Carvalho del cargo de ministro de relaciones exteriores, ha retardado la contestacion de la cancillería brasilera á la nota de la legacion de Italia.

—Está tarde el nuevo ministro de relaciones exteriores, general Cerqueira, tendrá una primera conferencia con el encargado de negocios de Italia, señor Bruno.

—Anúnciase como muy probable la dimision del ministro de hacienda.

—Está entrando en este momento en el puerto la escuadra argentina que estaba fondeada desde ayer en la ensenada de Tijuca por la fuerte neblina.

—El gobernador del Pará prohibió el meeting contra Italia que debia celebrarse ayer en aquella capital.

El presidente de la república ordenó la misma severidad en el castigo de los culpables de los desórdenes habidos en Bahia y San Pablo.

—La comision comercial norte-americana regresó hoy de San Pablo donde fué muy festejada.

Rio de Janeiro, 31—Los nuevos ministros de justicia y de relaciones exteriores han tomado posesion de sus carteras.

—En este momento, llegó la escuadra argentina.

Eleccion presidencial en Chile

Santiago de Chile, 31—Se reunió el Congreso Pleno para proclamar nuevo presidente de la República.

El pueblo se conserva tranquilo.

El resultado de los votos es de 143 por Errazuriz y 139 por Reyes.

Se están leyendo los informes sobre los reclamos de nulidades. Se han aprobado varios que favorecen á Errazuriz. Los diputados balmacedistas no entorpecerán la proclamacion.

Si no se concluye hoy se seguirá mañana en el estudio de las reclamaciones hasta que se proclame el nuevo presidente que será Errazuriz porque cuenta con la mayoría.

Del Paraguay

Asuncion, 31—Hoy deba clausurarse el Congreso. Se decretará la prórroga de las sesiones.

—*El Pueblo* hace graves revelaciones sobre el dinero recibido en años anteriores por cierto representante de la Nacion para aprobar la concesion del ferro-carril.

Tambien denuncia irregularidades en la venta de los yerbales fiscales.

—Llegó el *Ixion* y apenas concluidas las operaciones de carga saldrá para esa.

—Las yerbas que no contengan productos nocivos serán devueltas á sus dueños con clasificaciones de yerba mezclada.

—El oro oficial fué fijado al 600 con diez puntos de alza.

Los cambios sin variacion.

Calor tropical.

Fallecimiento del príncipe Lobanoff

San Petersburgo, 31—El príncipe de Lobanoff ministro de Relaciones Exteriores de Rusia, murió repentinamente en el tren de ferro-carril, en que viajaba tambien el Emperador de Rusia, el cual quedó muy afectado. El príncipe Lobanoff murió cerca de la estacion de Schepetowka.

El cadáver fué conducido hasta Kiew.

El Czar mandó llamar inmediatamente al señor Chichkine, consejero privado, suplente del ministro Lobanoff.

Paris, 31—El señor Félix Faure mandó hoy al emperador de Rusia un largo telegrama de pésame por el fallecimiento del príncipe Lobanoff.

Al mismo tiempo telegrafió al conde de Montebello embajador de Francia en Rusia, encargándole de presentar á la familia del príncipe de Lobanoff, las condolencias del gobierno francés.

Los diarios ocúpanse largamente del príncipe de Lobanoff, diciendo que su muerte es una gran pérdida.

San Petersburgo, 31—No se sabe todavia quien será el personaje que sucederá al príncipe de Lobanoff.

Háblase de los señores de Nelidoff, Kapupt ó de Staal.

Lo que se sabe seguro es que no habrá ningun cambio en la política exterior de Rusia.

Paris, 31—El fallecimiento del ministro de Relaciones Exteriores de Rusia causó vivísima emocion en esta capital.

Los diarios unánimemente declaran que Francia perdió un fiel amigo en el príncipe Lobanoff.

La emigracion en Italia

Roma, 31—En esta capital y en Nápoles, Milan, Turin y Florencia, se organizan comités para arbitrar los fondos que se destinan para costear la reimpatriacion de los italianos que no tengan recursos para abandonar el Brasil y que no deseen permanecer en la América.

La promulgacion del decreto del gobierno prohibiendo la salida de nuevos inmigrantes para el Brasil, ha ocasionado á estos dificultades para encontrar nuevamente trabajo en la Península.

Canal en la Pampa

Lóndres 31—Importantes casas financieras de esta han convenido levantar el capital necesario para construir un Canal en la Pampa Central.

El proyecto es recomendado por ingenieros de primer órden.

Dicha obra dará gran impulso á la agricultura y ganadería, á la vez que producirá una fuerte alza en el valor de las tierras de la region favorecida.

Insurreccion en Filipinas

Manila, 31—Hoy se produjo en esta una sublevacion general contra la dominacion española.

El gobernador de las islas Filipinas ha proclamado el estado de sitio.

Madrid, 31—El embajador del Japon en España, residente en Paris, recibió la órden de su gobierno para trasladarse á Madrid y ponerse de acuerdo con el gobierno español, respecto á los acontecimientos que se desarrollan en Filipinas.

La situacion en Cuba

Madrid, 31—La situacion financiera y comercial de la isla de Cuba, empeora de un modo alarmante.

Los últimos decretos de Weyler, segun opinion general consumarán la ruina.

Los descontentos dicen que aquel con sus medidas económicas hace mas daño á la causa de España que los cabecillas insurrectos.

Las bodas del príncipe de Nápoles

Florencia, 31—La ceremonia religiosa del enlace del príncipe de Nápoles con la princesa Elena de Montenegro tendrá lugar en el palacio Pitti de esta y la ceremonia del registro civil se celebrará en Roma.

Medidas de precaucion

Sofia, 31—El gobierno dió las órdenes necesarias para que salgan para la frontera diversos cuerpos de tropas para impedir un nuevo atentado por parte de los turcos.

La prensa cree que el momento es oportuno para proclamar la completa independencia de Bulgaria transformándola en un reino.

La política en Marruecos

Lóndres, 31—Telegrafian de Tanger que la situacion política continúa siendo gravísima en todo Marruecos.

El Sultan ordenó la ejecucion de varios altos personajes complicados en el último complot.

Turcos y armenios

Constantinopla, 31—Anuncian que un gran número de familias armenias perseguidas por una turba de Turcos tentaron refugiarse en la Embajada inglesa, pero desgraciadamente el embajador no pudo recibirlas todas por falta de lugar y á causa de esto, resultaron heridas muchas personas por los turcos enfurecidos.

Escuadra italiana en el Atlántico

Roma, 31—Un decreto del Rey Humberto, ordena la reconstitucion inmediata de la escuadra italiana del Atlántico.

Salida de un trasporte

Roma, 31—El vapor aviso de guerra *Galileo* ha recibido órden para dirigirse inmediatamente á Pera.

NOTICIAS ARGENTINAS

Buenos Aires, 31—La huelga de los empleados y empleadas de la Compañía Union Telefónica sigue en pié todavía.

El administrador general se ha manifestado refractario á toda concesion.

La comision de la huelga va á dirigir á los abonados y al público un manifiesto expresando las razones del paso que ha dado.

—Habiéndole sido negado el aumento de sueldo que pidieron á la gerencia del ferrocarril del Sur, ayer se declararon en huelga los cambistas y demás personal de maniobras de la estacion Sola y Barracas al Norte.

La comision de la huelga de mecánicos ha recibido cantidad de manifiestos remitidos desde Montevideo por los maquinistas y obreros de los talleres del Ferrocarril Central del Uruguay en los cuales se llama á una próxima asamblea para tratar tambien de solicitar mejoras.

Los patrones panaderos que están de acuerdo en conceder lo que han solicitado los obreros llegan ya á algunos centenares.

La huelga puede darse por terminada.

—En las diversas reuniones de mecánicos efectuadas ayer por los huelguistas pertenecientes á establecimientos particulares, todos los que se han adherido al movimiento ratificaron su compromiso de no concurrir de nuevo á los talleres si no es con la jornada de 8 horas y la abolicion del trabajo por contrato.

—Los oficiales sastres celebrarán asamblea esta noche.

—Al anuncio de varios ensayos que se iban á hacer llevó ayer numerosa concurrencia al Stand Palermo.

Llamó mucho la atencion el ensayo hecho con una pistola Loewe propiedad del general Campos.

El resultado de ese ensayo ha sido excelente: como arma de precision y velocidad en el tiro, no tiene rival; considérase como una de las mejores armas introducidas al pais.

En Buenos Aires no existe mas ejemplar que el que posee el general Campos; fué hecha el año 93 en la misma casa que construyó el Mauser y se propuso al gobierno argentino pero éste no la aceptó.

Amenaza tormenta.

Buenos Aires, 31—Una inmensa manga de langosta pasó ayer por el Rosario.

El paso tardó una hora y cuarto.

—Los huelguistas en Mendoza decidieron no volver al trabajo hasta que la empresa no acceda á sus pretensiones.

—*La Tribuna* publica un telegrama de Roma, diciendo que un diario oficioso de Italia lanzó la idea de someter al fallo arbitral del Gobierno argentino las cuestiones italo brasileras.

La Tribuna dice que el hecho importaria un gran honor para el pais.

—La liquidacion de fin de mes hácese sin tropiezos hasta ahora.

Se cree que pasará sin dificultades.

—El número 21.312 ganó 50.000 pesos en la lotería de hoy y el 15.142 ganó 10.000.

Buenos Aires, 31—*El Diario* dice que van tres semanas que las huelgas de las empresas ferrocarrileras estallaron y ellas siguen aun en el mismo estado y sin esperanza de una pronta solucion.

Ese diario dice que las pretensiones de los obreros son excesivas y las resistencias de las empresas justificadas.

Segun él el gobierno está en el deber de ordenar una «enquete» que establezca la verdad de los hechos desfigurados por los intereses encontrados y que inducen en el exterior á creer que el pais es insuficiente é incapaz de retener la inmigracion que atrae.

—Falleció esta mañana el coronel de marina Eugenio Backmann.

El entierro es mañana.

—Esta tarde se enviará al Congreso un mensaje acompañando un proyecto por el que se dá una nueva organizacion á la sanidad del puerto y armada.

Manuel Castañon presentó una solicitud para concesion exclusiva en su explotacion por el término de treinta años para establecer una red telefónica en toda la extension de la Boca hasta la dársena Sud inclusive los diques.

ULTIMA HORA

La escuadra italiana

Roma, 1.°—La *Opinione* publica el decreto del Rey Humberto ordenando la reconstitucion de la escuadra italiana en el Atlántico.

El decreto dice que espera proteger los intereses italianos en América del Sur.

La division del Atlántico compondráse de tres cruceros y un aviso.

El fallecimiento de Lobanoff

Lóndres, 1.°—La muerte repentina del príncipe de Lobanoff ha causado extraordinaria emocion en toda Europa.

Desertores españoles

Paris, 1.°—Es muy considerable el número de españoles desertores que siguen llegando á Perpignan, para no embarcarse con destino á Cuba.

Insurreccion de Filipinas

Madrid, 1.°—En la noche del sábado tres mil revolucionarios atacaron á los españoles, pero salieron derrotados, sufriendo 60 bajas y numerosos heridos.

40 de ellos cayeron prisioneros.

Los españoles han sufrido seis bajas y varios heridos.

Cádiz, 1.°—Embarcáronse ambulancias con destino á Manila.

Maniobras en Austria

Viena 1.°—El emperador de Austria llegó á Grodek para asistir á las grandes maniobras.

No habrá incidente

Lóndres, 1.° El gobierno inglés no provocará incidente diplomático respecto á la no entrega por el cónsul aleman del usurpador Khalid.

En el Senado español

Madrid, 1.°—En el Senado, el señor Cánovas del Castillo hizo importantes declaraciones. Confirmó que se han producido gravísimos desórdenes en las Filipinas, pero, segun los últimos telegramas, Manila no corre ningun peligro grave.

Los liberales han ofrecido su apoyo al gabinete para dominar y vencer las dificultades actuales, han aceptado votar las tarifas pedidas por las compañías de ferrocarriles y adoptar tambien el proyecto de impuesto de mil millones de pesetas.

Noticias argentinas

Buenos Aires, 1.°—El diputado Chaves pedirá al Congreso modificar la ley de impuestos internos sobre los vinos en la provincia de Mendoza.

—En la Cámara se dió lectura de un telegrama dirigido al presidente Sr. Avellaneda y firmado por 44 ciudadanos de Paraná, denunciando que el señor Zavalla, actualmente en ejercicio de la gobernacion de Entre Rios, es ciudadano oriental.

Buenos Aires, 31—En la sesion de la Cámara de Diputados se dió lectura á pedido del doctor Ayarregaray de un telegrama dirigido al presidente señor Avellaneda y firmado por 44 ciudadanos del Paraná, denunciando que el señor Zaballa, actualmente en ejercicio de la gobernacion de Entre Rios, es ciudadano oriental.

Tambien la Cámara, por medio de votacion nominal, procedió á la designacion del presidente para el caso de acefalía del Poder Ejecutivo.

El señor Marco Avellaneda obtuvo 42 votos; el doctor Tejedor 10, y los señores Daract y Guasta vino uno cada uno. Resultó designado el señor Avellaneda.

El señor Barrigton, nuevo enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la Gran Bretaña, fué presentado hoy al presidente la República y al ministro de Relaciones Exteriores por el secretario de la Legacion señor Thorton.

—*L'Italiano* publica el siguiente telegrama: «Roma, 31—Ha producido sensacion un artículo del diario *L'Italia*, que propone como arbitrio en el conflicto entre Italia y el Brasil al Gobierno de la República Argentina.

Dado el carácter oficial de ese periódico se cree que en el seno del gabinete se discute la propuesta de confiar al Gobierno argentino tan alta mision.»

—Hoy se comenzó á distribuir armamento á los ciudadanos que deben hacer ejercicios en el próximo período.

El Ministerio dará las órdenes del caso para que la Intendencia de Guerra haga entrega á los regimientos de la capital de los uniformes que falten.

—Está lista para zarpar en la rada exterior la 1.ª division naval, fondeada en la dársena Sur.

Espera para salir á que se incorpora parte de su tripulacion y maquinistas que han sido enviados en comision con motivo de la huelga de obreros.

—El capitan de navío Atilio Barilari, jefe de la 2.ª division de la escuadra enviada á evolucionar á las costas del Brasil, ha dirigido un despacho esta tarde al ministro de la Guerra, anunciándole que ha entrado á las 10 a. m. de hoy al puerto de Rio Janeiro, sin novedad en los buques.—*El corresponsal.*

COMERCIALES

Rio Janeiro, 31—Carne tasajo del Rio de la Plata clase regular de 520 á 550 reis el kilo con stock regular.

Clase buena gordura á gorda de 550 á 580 reis el kilo, con buena existencia.

Clase superior de 620 á 640 reis el kilo, con stock reducido.

Clase de paras mantas de 680 á 740 reis el kilos, con stock muy reducido.

Existencia total de la carne tasajo de todas clases y procedencias 2:050.000 kilos.

—Animales en pié del Rio de la Plata á 600 reis el kilo, con buena existencia.

—Maiz del Rio de la Plata de 5400 á 6600 reis la bolsa de 62 kilos con stock enorme.

—Harina de la misma procedencia de 23.500 á 25.500 reis la bolsa de 44 kilos con stock fuerte.

—Alfalfa de 110 á 120 reis el kilo con fuerte existencia.

—Afrecho de 4100 á 5200 reis el saco de 40 kilos con stock bueno.

Sebo 700 á 740 reis kilos con stock inferior.

—Cambio sobre Lóndres bancario á 8 5|8 y particular á 8 11|12.

Deptford, 31—He aquí las ventas de hoy: 157 novillos á 38 peniques y 180 carneros á 44 peniques, todo por stone de ocho libras.

Lóndres, 31—El stock exchange se mantiene muy pesado para toda clase de negocios en valores. Los precios en la primera rueda de hoy para los títulos argentinos son:

Moratoria 83 1|2, Cédulas Hipotecarias Nacionales E á 32 1|4, id B á 32 y Provinciales P á 7 1|8.

Amberes, 31—El mercado de lanas sin variacion en los precios y con muy escasos negocios.

La lana peinada tipo B para Diciembre se coloca á 3.97 1|2 habiéndose hecho una operacion á 3.98 francos.

Lóndres, 31—Mas firme el precio del trigo. Hoy vale 24 chelines y el maiz 12 id.

Amberes 31—Trigo buena clase á 13 francos 75 céntimos y el maiz á 7 francos.

Lóndres, 31—En la primera rueda de hoy los fundings se hay cotizado á 83 1|2.

Amberes 31—El tipo B de la lana peinada se hace á francos 3.97 1|2 en las ventas á término.

Lóndres 31—El trigo se vende á 24 chelines 6 peniques y el maiz á 11 y 9.

Amberes, 31—El trigo se vende á 14 francos y el maiz 7.

Buenos Aires, 31—La liquidacion de hoy, salvo pequeños inconvenientes de comisionistas, no ofrecerá mayores dificultades.

—Los trigos sin variacion en los precios. Por barletta superior se pagó para el consumo á $ 7.10. Las entradas alcanzaron en los dos dias á 4.000 bolsas.

—Vendióse maiz amarillo bueno, para el consumo á $ 3.35. La exportacion opera poco.

—Se nota mayor firmeza en los fletes. Durante la semana pasada se cotizaron: el maiz de 11 á 15 1|2 chelines, segun puerto y fecha de salida; novillos á £ 3 1|4 y capones de 7 á 7 1|2 chelines.

Buenos Aires, 31—Oro, al contado, 266.30.
Idem, fin de Setiembre, 266.50.
Idem, fin de Octubre, 267.
Cédulas 8 %, al contado, 20.30.
Puerto San Nicolás, al contado, 15.50.
Fondos Públicos 1892, al contado, 77.
Certificados Banco de la Provincia, al contado, 36.
Consolidada Santa-Fé, al contado, 51.50.
Nuevo Banco Italiano, al contado, 71.
Muelles Catalinas, al contado, 8.10.
Gas Argentino, al contado, 106.

Cambios:
Sobre Inglaterra, 47 7|8 á 48 15|16.
» Francia, 5.02 1|2 á 5.03.
» Alemania, 4.08 1|2 á 4.09.
» Bélgica, 5.04.

Salen *Eolo*, *Golondrina* y *Triton*.

NOTAS DEL DIA

Cosas chicas y cosas grandes

No puede ser mas pintoresco, ni mas instructivo, un artículo de *El Norte* de Rivera que se titula: «Contrabandos chicos y barbaridades grandes.»

Es el caso que allá (valga la palabra del colega) á título de impedir el contrabando se llega hasta la ridiculez de arrebatarle á un muchacho que venia de Santa Ana en nombre de la rigidez aduanera, un puñado de yerba-mate que traia como limosna para una familia menesterosa.

La historia es tan curiosa, precisamente por la nimiedad de los hechos, que no podemos resistir á la tentacion de extractar algunas páginas.

Exigencia de guía al comercio de Rivera, para artículos que vende al menudeo;

Decomiso de unos manojos de berros cuyo valor seria de ocho ó diez centesimos;

Idem de un metro de zaraza que una negra traia para enlutarse;

Idem de media cuarta de caña;

Todo eso con la añadidura de arresto de los delincuentes.

Hay un rasgo serio que lo traza así *El Norte*:

«Y, despues de tantas exigencias y de tantas pamplinas con el pueblo consumidor, con la clase pobre que vive del trabajo bonrado y del sudor de su frente; el receptor de Aduana, uno de los que menos necesita, hace sus compras en la vecina ciudad porque es mucho mas barato y es el único que tiene el privilegio odioso de trasponer la línea sin que lo molesten sus subalternos.

«*Y no nos tire de la lengua por este costado, señor receptor*... Ya sabe.»

El cargo concreto y la amenaza los tomará ó no en cuenta el empleado aludido; pero en uno ú otro caso es presumible que el director de Aduanas ha de dirijir una mirada investigadora al teatro de los sucesos.

Alta Corte de Justicia

El planteamiento de la Alta Corte escolla ante la eterna cuestion que ha hecho fracasar tantas iniciativas nacionales.

No hay fondos!

Sueldos de cinco magistrados, que forzosamente tendrán que ser mas elevados que los de los actuales camaristas, sueldo de secretario de Corte y de oficiales de secretarias, idem al Fiscal de Corte y casa para su sede, etc., todos estos rubros cargarian desmesuradamente el ya recargado presupuesto de nuestra justicia.

¿Esta dificultad es insuperable? se han preguntado algunos? No podriamos costear una Alta Corte baratita?

De tanto esprimir el meollo en la solucion de este punto, se le ha ocurrido á un senador la siguiente forma de conciliar todos los intereses:

—Estableceremos una tercera sala con poco gasto. Cada uno de los tres Tribunales funcionará integrado con los presidentes de los otros dos, y por turnos mensuales, como Alta Corte, con todas sus prerrogativas y atribuciones. Así, proseguia diciendo nuestro informante, se conciliará todo: tendremos Alta Corte y nos costará una bicoca; más bien dicho, tendremos Corte *gratis*.

Nos parece ingeniosa la idea, pero creemos que en esta materia no es posible andar con medias tintas: ó se constituye la Corte como lo manda la Constitucion, ó se deja para los tiempos de las siete vacas gordas.

Para constituir una Corte á medias vale mas dejar las cosas como están: al fin y al cabo, en la actualidad, los dos Tribunales reunidos hacen las veces de Corte en los casos mas urgentes, y no saldremos de la dificultad constituyendo otra nueva Sala, porque sus atribuciones serán las mismas que las de los actuales Tribunales.

Resolver de esa manera el problema es no solucionarlo en realidad. Es cargar al presupuesto con nuevas erogaciones y dejar sin plantear la reforma seria, que si no se puede llevar á cabo en forma, es preferible dejarla estudiada á la espera de tiempos mas prósperos.

En las instituciones sucede *à bon marché* pasa lo mismo que con las cosas de baratillo: lo barato sale caro. Al diablo se le ocurre andar regateando en reformas de esa índole. Confiésese la impotencia y no se recurra á esos medios que las necesidades de la justicia nacional no se tapan con remiendos.

—

Parece que no se pasará hasta dentro de algunos dias el mensaje á la Asamblea remitiendo el proyecto sobre creacion de la Alta Corte para ser incluido entre los asuntos de las sesiones extraordinarias.

El ministro de Gobierno como tuvimos ocasion de hacerlo constar hace tiempo, tiene estudiadas las modificaciones que va á introducir en el proyecto del doctor Angel Floro Costa, pero esas modificaciones no han sido aun consideradas en acuerdo general, donde el doctor Herrera dará las razones que lo mueven á proponerlas y los propósitos á que responde.

A fines de esta semana ó de la entrante se ocupará el Ejecutivo del asunto para incluirlo luego entre los asuntos que han de tratar las Cámaras en el presente periodo.

Puede ser, sin ser milagro

El Deber Cívico, de Melo duda muchísimo de que nuestros compatriotas sean tratados cordialmente por la autoridad ejecutiva de Bagé, y lo que es peor aún, afirma que la intervencion legal de nuestro cónsul brilla por su ausencia.

El hecho mas reciente y que motiva tales consideraciones, es una soberana paliza en que aparece como víctima un ciudadano oriental apellidado Rodriguez. Sin razon alguna que pudiera explicar siquiera el abuso voluntarioso de la fuerza la policía «lo dejó exánime á golpes, á punto de que «fué conducido sin conocimiento en una carretilla, en pleno dia y á presencia de un público inmenso.»

Debemos creer que nuestro Ministerio de Relaciones Exteriores obtendrá informes *verídicos*, á fin de proceder como corresponda.

Los cruceros

Desde hace algun tiempo viene corriendo el rumor de haberse efectuado la contratacion de dos cruceros con alguno de los reputados astilleros europeos, para plantel importante de nuestra futura marina de guerra.

Hasta se ha llegado á determinar las condiciones que deben reunir las futuras naves de guerra uruguayas, con arreglo á las propuestas mas aceptables en concepto del presidente de la República.

Nos consta que habiendo sido interrogado ayer uno de los miembros del gobierno sobre la veracidad de estas informaciones, manifestó que hasta el momento no habia nada resuelto.

Agregó que obraban varias propuestas de buques de guerra de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase en poder del gobierno, pero que aun no habian sido estudiadas con el cuidado que un asunto de tal magnitud requiere para tomar una resolucion que tenga garantías de acierto.

El presidente de la República, segun el referido personaje, tenia el propósito de dotar al pais de dos buques de guerra que reunan las mejores condiciones, antes del término de su gobierno porque considera que los actuales buques de la escuadrilla nacional no hacen papel muy lucido al lado de las naves de otros paises americanos, ni es posible con ellos pretender la formacion de nuestra marina de guerra.

Cree tambien el presidente que sin gran sacrificio para el pais podrá hacerse la adquisicion de los cruceros. Es cuestion esta que ha de quedar resuelta en estos meses.

Por telégrafo

Respecto de los dos asuntos extranjeros que despiertan interés actualmente entre nosotros, el conflicto italo-brasilero y la presidencia de Chile, no traen nada los telegramas que pueda satisfacer á las personas ávidas de fuertes emociones.

La cuestion entre Italia y el Brasil ha entrado en un período de relativa calma. Han cesado las manifestaciones hostiles que recíprocamente se tributaban brasileros é italianos; y si bien, á causa de la acefalía del Ministerio de Relaciones Exteriores, permanece sin respuesta el ultimatum de que oportunamente dimos cuenta, todo hace creer que esa respuesta será tal como la desean los partidarios de la paz.

Entre tanto los efectos desastrosos que un conflicto como este tiene que producir en las partes interesadas, comienzan á sentirse, pues con motivo del decreto del gobierno italiano que prohibe la emigracion al Brasil, ha quedado en Italia un sinnúmero de hombres que inútilmente tratan de conseguir trabajo, y que serán muy probablemente víctimas de la miseria.

—

En cuanto á la presidencia de Chile, por ahora todo va trascurriendo en plena paz. Las amenazas que los partidos se dirigian mutuamente parecen haber quedado en nada, y todas las profecías siniestras quedan por el momento burladas.

Errazuriz triunfa. Cuatro votos le han asegurado la presidencia de la República de Chile, y segun parece, no pasará mucho tiempo sin que nos hallemos en aptitud de apreciar las cualidades que le han asegurado la mayoría de los sufragios de sus conciudadanos.

Si todo termina así, en paz, tranquilamente, Chile habrá dado á la América un doble ejemplo digno de ser imitado: el de un partido fuerte y poderoso que derrotado en la lucha pacífica y legal acepta esa derrota por el bien de la patria, y el de un gobierno que ampara indistintamente á todos los ciudadanos en el ejercicio libre de sus derechos políticos renunciando á las inconfesables ambiciones que se han ocultado y se ocultan en nuestro pais con el título de influencia directriz.

Escuelas rurales

Ya saben nuestros lectores que la Liga Patriótica de Enseñanza, en el cumplimiento de su honroso y meritorio programa y secundando las patrióticas iniciativas del doctor Pereira Nuñez, se ha dedicado con preferencia á la tarea de fundar escuelas rurales en las diversas regiones hasta donde no ha llegado aun la accion de los poderes públicos, estableciéndolas en condiciones tales que sin grandes erogaciones les asegure un funcionamiento regular y atendiendo ademas á buscar facilidades para que los niños de esas localidades puedan concurrir á recibir la instruccion primaria sin abandonar la labor á que se dedican.

La Comision de escuelas rurales, que preside el doctor Pereira Nuñez, con todo celo y encomiable empeño ha empezado sus trabajos en el departamento de Canelones.

Para llevar los beneficios de la instruccion á los puntos que necesitan escuelas y no las tienen, la Comision sigue preocupándose de obtener el concurso de los propietarios á fin de que faciliten local en sus casas donde el maestro pueda reunir á los niños de la localidad.

Se pide ademas á los vecinos cuyos niños van á concurrir á la escuela, siempre que sus condiciones pecuniarias lo permitan, que contribuyan con una pequeña cuota á formar la remuneracion mensual que se asigna el maestro; debiendo todos ponerse de acuerdo para establecer las horas en que funcionen las clases y las épocas de vacaciones, haciendo posible la asistencia de los niños sin que esto traiga inconvenientes en los trabajos y servicios que presten en casa de sus padres, evitando siempre que esta causa obste á la buena marcha de la escuela.

En esta forma se ha entendido que podia con facilidad llenarse la necesidad imperiosa que reclaman muchas localidades de nuestra campaña; y como una demostracion mas de lo práctico del proyecto, el domingo pasado el doctor Pereira Nuñez ha inaugurado dos escuelas, empleando ese sistema.

La primera ha quedado ubicada en el Paso de la Cadena de Canelon Grande, en casa de don Pablo Rovira donde podrá concurrir un número no menor de ochenta niños que viven en un radio de cuarenta cuadras del sitio en que se ha inaugurado la escuela que se ha denominado «Escuela núm. 1, Rovira» y la segunda en la costa de Canelon Grande en casa de don Damian Berruti á la que asistirán ochenta niños de la localidad, que se ha denominado «Escuela núm. 2 Berruti.»

Estaban presentes en el acto de inauguracion ademas del doctor Pereira Nuñez, el secretario, el tesorero y un vocal de la Comision Departamental, señores Sebastian C. Sagarra, Jacinto Sanchez y Leon Ormaechea y los dueños de las casas en que funcionarán las escuelas don Pablo Rovira y don Damian Berruti, habiéndose constituido ademas una comision escolar formada por los vecinos con el encargo de decidir á todos los padres y encargados de niños á mandarlos á la escuela y de formar la lista de contribuyentes para sostener la escuela.

El doctor Pereira Nuñez, firme en su plan de multiplicar las escuelas populares para que la instruccion nos dé mañana ciudadanos que sean mas felices que nosotros, continúa su obra de patriotismo práctico. En ella lo han de acompañar con su apoyo ó cuando menos con sus simpatías, todos los ciudadanos que quieran sinceramente el progreso y la regeneracion del pais.

Viaje del Ministro de Fomento

Repuesto de las molestias que le ha producido la enfermedad que lo postró en el Carmelo, el señor Ministro de Fomento se prepara á emprender un nuevo viaje departamental.

Se realizará, segun nuestros informes, en todo el mes que hoy se inicia. Recorrerá el señor Ministro las costas y ciudades de los departamentos de Soriano Paysandú y Salto, estudiando sus necesidades; los puntos en que debe canalizarse el Uruguay para facilitar el acceso de buques de calado; los rios y arroyos que bañan esos departamentos y la manera de utilizarlos para la comunicacion y trasporte de productos; el trazado de caminos; los puentes y calzadas que deben construirse, y en general todas las obras públicas que seria necesario realizar para atender á las mas urgentes necesidades del progreso material en esos departamentos.

El Ministro de Fomento se propone, siguiendo el plan de conducta que desarrolló en su viaje al departamento de la Colonia, solicitar el apoyo moral y material de los vecindarios, á fin de hacer mas factibles las obras.

En el Casino Italiano

Anoche se verificó en ese centro social una fiesta de carácter íntimo, á la cual solo fueron invitados los socios y sus familias respectivas.

El maestro de esgrima señor Casati, con el objeto de estimular á sus discípulos y satisfacer á los padres de estos haciéndoles ver los progresos que realizan bajo su inteligente y paciente direccion, habia organizado un torneo de aficionados.

El salon destinado á las lecciones diarias habia sido convenientemente arreglado y en él se realizaron diversos asaltos.

La concurrencia de familias fué numerosa, tal vez demasiado numerosa al extremo de que *il n'y avait de place pour un épingle*, como dirian un Moussion criollo.

Entre las familias asistentes recordamos á las de Stajano, Calvi, Testaseca, Victorica, Sabbia, Basso y otras.

Hacia acto de presencia correspondiendo á una galante invitacion del Casino el eminente profesor Angel de Gubernatis, á quien acompañaba el Inspector Nacional de Instruccion Pública don Urbano Chucarro.

Vimos entre los concurrentes á los señores José A. Ferreira doctor Luis Piera, profesor Errante, señor Crosta, doctores Testaseca Stajano y Tagle, señores Piccioli, Costa, Sabbia y otros mas.

El programa fué variado é interesante, sobresaliendo en él los pequeños discípulos del profesor Casati.

Presenciamos un asalto á florete entre los jovencitos Luis Piera (hijo) y Domingo Basso. Los dos campeones se desempeñaron á las mil maravillas y eso lo expresó claramente la concurrencia, con sus aplausos al terminar el acto.

Los jóvenes Conio y Soldati fueron tambien justamente aplaudidos por la precision y destreza con que se desempeñaron en el asalto que han tenido á su cargo.

Llamó justamente la atencion y fué sin duda alguna uno de los números mas interesantes del programa el asalto á florete entre el maestro Casati y un niño de ocho años llamado Fernando Varesi, hijo del antiguo empleado de la joyería Carrassale.

El niño Varesi es una verdadera monada. Parece increible que á su edad pueda realizar los prodigios que realiza y mas admirable aún es que lo haga con cuatro meses de estudio solamente.

Despues de los asaltos entre niños, se verificó uno entre los aficionados Angel Baeza (hijo) y el Mayor Gervasio Galarza, hijo del militar que lleva ese mismo nombre y apellido.

El asalto fué notable por ambas partes, distinguiéndose el señor Baeza á quien todo lo favorece para ser un esgrimista tan seguro como elegante.

En una palabra, la fiesta del Casino Italiano ha sido digna de ese centro, y así lo confesaban hasta los mismos tertulianos del mus á pesar del disgusto que les causó en los primeros momentos la noticia de que tendrian que pasar la noche sin revidar á los pares.

Chatas económicas

Señalamos á la atencion de nuestras empresas fluviales los interesantísimos informes que da *La Nature*, en su número del 8 de Agosto, acerca de una embarcacion de poco calado, exclusivamente destinada al trasporte de carga.

La chata de ese nuevo género, aplicable á aguas de escaso fondo y en las que la vegetacion,—como por ejemplo, nuestros camalotes,—puede dificultar el impulso de la hélice, lleva sobre cubierta la máquina que pesa 3.000 kilógramos.

La tripulacion del barco, de 18 m. 90 de largo, 3 m. 50 de ancho y 1 m. 68 de calado, se reduce á un maquinista y un muchacho.

«En los viajes efectuados por el *Ulster* dice *La Nature*) llevando una embarcacion á remolque y un cargamento total de 187 toneladas, se obtuvo corrientemente una velocidad de 5 kilómetros por hora, con un retroceso de 11 por ciento solamente y un consumo de *ciento veinticinco* kilógramos de carbon en *veintidos* kilómetros.»

Las experiencias realizadas tan satisfactoriamente durante mas de un año, á punto de que hoy se proclama la indiscutible utilidad de la construccion, se han desarrollado en el canal Ulster, del norte de Irlanda, entre el lago Erne, el lago Neagh y la mar, donde hay yerbas marinas y son frecuentes los balances.

El profesor De Gubernatis

Ayer estuvo en nuestra redaccion el señor profesor de Gubernatis. Lo acompañaban los señores Fernandez y Medina y Lucilo Ambruzzi.

El ilustre filólogo italiano se encuentra muy á gusto en Montevideo, segun nos manifestó. Lo encantan el clima, la situacion topográfica, el aspecto de la ciudad, nuestro trato social, en una palabra, no nos escatima elogios.

Conviene recordar é invocó ese título en su visita, que es uno de nuestros mas dignos colegas de la prensa europea. En la vida de trabajo incesante que lleva, entre sus dos cátedras de literatura y de sanscrito, y sus estudios de filología, todavía tiene tiempo para dirigir una notable publicacion ilustrada, *La Vita Italiana*, en la que colabora asiduamente en union de las primeras firmas del mundo científico y literario de su pais.

En los breves momentos en que el señor De Gubernatis honró nuestra redaccion, tuvimos ocasion de apreciar la inteligencia é ilustracion vastísima que ha revelado en sus obras, así como sus relevantes dotes sociales.

—

Hoy empezará á hacerse el reparto para las conferencias que dará en el Liceo Franz Liszt, acompañándolo la siguiente circular.

Montevideo, Agosto 31 de 1896.—Señor:—Tenemos el gusto de enviar á usted las adjuntas entradas para las conferencias que el esclarecido profesor italiano conde Angel de Gubernatis, dará en el Liceo Franz Liszt el miércoles 2 de Setiembre sobre la palabra en el mundo lo inos, y el sábado 5, sobre el alma de Nicolás Machiavello.

La comision que suscribe, constituida con el objeto de hacer propaganda para el éxito de las conferencias del profesor De Gubernatis, y á la vez facilitarle la mision literaria y científica que ha motivado su viaje á la América del Sur, espera que usted aceptará las invitaciones que le enviamos, honrando los méritos del distinguido polígrafo que es nuestro huésped, y justificando ante el aprecio de la verdadera cultura.

Saludan á usted atentamente.—José Arechavaleta, Lucilo Ambruzzi, César Bignami, Samuel Blixen, Josué E. Bordoni, José G. del Busto, Urbano Chucarro, Luis Colombo, Angel Calvi, Luis D. Desteffanis, Angel Floro Costa, Benjamin Fernandez y Medina, Camilo Giucci, Alberto Guani, Pedro Garavagno, Carlos M. de Pena, Abel J. Perez, José Sanarelli, Vicente Stajano, Juan Testaseeca, Pedro Vizca.

Nota.—En el caso de no aceptarse las entradas, se ruega sean devueltas al Liceo Franz Liszt (á la izquierda del teatro Solis) antes de las 4 p. m. del dia miércoles.

En el mismo local podrán adquirir mas entradas las personas que las necesiten. El precio de cada entrada es de $ 1.00.

Variaciones de la brújula en el pais

He aquí la nota pasada por el director de la Oficina de Catastro señor Meliton Gonzalez al práctico mayor del puerto coronel Sosa, nota á que hicimos extensa referencia en nuestra edicion del domingo:

Direccion General del Catastro.—Montevideo, Agosto 18 de 1896.—Señor sargento mayor don Manuel Sosa, práctico mayor de puestos.—Entre los trabajos que en la oficina á mi cargo preparo, entra lo relativo á *variaciones de la barra magnética* á fin de establecer en una carta especial las curvas determinadas por las principales desviaciones de ella.

Ese estudio interesante, bajo todos los aspectos, lo es tambien en grado sumo para la navegacion y para el comercio, si igualmente se conocen las perturbaciones que en las cercanías y á distancia de las costas se producen.

Por estar ocupado de tales estudios llamó fuertemente mi atencion la referencia que usted me hizo sobre casos prácticos que le han ocurrido en la conduccion de buques en las costas del Este de la República en que usted observó grandes perturbaciones de brújula.

Esto que coincide con observaciones hechas en tierra en los departamentos de Rocha y Treinta y Tres, me ha determinado á preparar un programa para el estudio de esos fenómenos á fin de conocer la marcha normal y anormal de ellos, determinando circunscripciones á fin de llegar á conocer, si es posible, el campo de accion en que se producen de un modo uniforme y de un modo extraordinario, aquellos fenómenos.

Tales datos son de trascendental importancia para la navegacion, pues la ignorancia de ellos puede haber sido y ser la causa de la mayor parte de los siniestros marítimos ocurridos, *en temporal*, en las costas del Este en cuyos casos perturbándose la brújula en esas zonas, los derroteros que siguen los buques pueden ser falsos si se guian solo por su bitácora y los exponen á peligros ó los conducen á su pérdida.

Su notoria competencia y larga práctica en estos asuntos, lo colocan en excepcional situacion para ser útil en primera línea al estudio proyectado, y con tal motivo le ruego (si para ello no tiene inconveniente) que me facilite todos los datos y noticias que tuviere al respecto para completar con ellos los demás que poseo y adquiera despues, y estar habilitado así con la autoridad de su palabra y la de otras personas tambien, para hacer conocer los que adelantemos sobre la materia.

Esperando se servirá atender y acceder á mi pedido que redundará en beneficio de nuestro pais, tengo el gusto de saludarlo con antiguo y alto aprecio.—(Firmado): *Meliton Gonzalez.*

Las fiestas de la Florida

Segun se corria en los círculos oficiales, la reciente estadia del jefe político de la Florida en Montevideo no ha tenido por objeto solamente activar algunas diligencias relacionadas con el sumario del criminal Cantero, detenido en la cárcel de aquel departamento. A estar á los diceres á que aludimos, el objeto de su viaje era la presentacion y cobro de las cuentas presentadas por abastecedores y comerciantes de la Florida con motivo de la estadía de las tropas de línea y vivac militar durante las fiestas de bendicion de la bandera dedicada á la Compañía Urbana, de que fueron padrinos el Presidente de la República y su señora esposa.

Esas cuentas se hacen ascender á tres mil pesos.

Si esto es exacto puede decirse con toda razon que ha salido mas cara la salsa que los caracoles.

Empedrado de Guadalupe

La Junta de Canelones, tomó hace algun tiempo la resolucion de efectuar el empedrado de Guadalupe, en ocho de sus principales cuadras, previa la autorizacion del caso.

Para llevar adelante su propósito llamó hace algun tiempo á licitacion. Ayer vencia el término de la presentacion de las propuestas. Ignoramos hasta el momento si ellas han sido presentadas.

Los vecinos á quienes por la ubicacion de sus propiedades interesaba directamente el asunto é unpedrado, se han opuesto, tratando de que se aplace el pensamiento para mejor oportunidad, pero la Junta no ha querido atenderlos.

En vista de esto se dirigieron al jefe político señor Pan á fin de que este pusiera en conocimiento del ministro de Gobierno el asunto y tratara de que el proyecto de empedrado fuese aplazado.

Hé aquí las razones con que refuerzan su solicitud.

En primer lugar la situacion económica que mantiene á bajos precios la propiedad en Guadalupe, haciendo que gran parte de los dueños se vean en la imposibilidad de pagar el empedrado correspondiente. Despues, que habiéndose renovado hace poco las veredas, los propietarios han tenido que hacer un sacrificio para pagar esa mejora. Luego tambien, que para entrar en gastos de empedrado, preferirian que fuera este de adoquines, por su perfeccion y estabilidad, aun cuando sea mayor su costo; por todo lo cual desearian que la mejora de pavimentacion no se emprendiese en circunstancias desfavorables á la propiedad, como son las actuales.

El jefe político señor Pan ha cumplido los deseos de los propietarios de Guadalupe, exponiendo al Ministerio de Gobierno las razones de su resistencia.

Segun datos que se nos suministran el ministro está resuelto á atender las quejas del vecindario, impidiendo que se lleve adelante, por ahora al menos, la resolucion de la Junta de Canelones, que tantas resistencias levanta.

Nuestras Islas

Por razones militares se opone *El Censor*, de la Colonia, al arrendamiento de las islas de ese departamento.

Véase cómo discurre el colega:

«El actual gobierno se preocupa de mejorar nuestro material naval. Se habla de la compra de buques. Se tiene la idea de establecer una escuela naval, y otras mejoras relacionadas con la marina, pero para cumplimiento de estas iniciativas, muy plausibles por cierto, debemos tratar de conservar las islas que tenemos en nuestras aguas, las cuales tienen y desempeñarán un rol de importancia, si llegáramos á tener alguna guerra nacional.»

Opinamos que, sin desdeñar las visiones bélicas enlazadas con nuestros medios naturales de defensa, hoy por hoy débese encarar la cuestion en esta forma:

¿La renta compensaría la desfiguracion del terreno y el aniquilamiento (que no es reparable como en los árboles), de una riqueza representada por inmensas cantidades de piedra y de arena, riqueza que, seguramente, la aprovecharia el engrandecimiento material de Buenos Aires?...

Canalizacion del Almiron

Malas noticias corren para la canalizacion del Paso del Almiron en el Uruguay. Parece que se lucha con obstáculos y dificultades con que no se habia contado. Las obras proyectadas no dan, no pueden dar los resultados que se esperaban, segun los últimos estudios y experiencias que allí se han practicado.

Se atribuye la culpa de este *lapsus* á la deficiencia que en materia de conocimientos hidráulicos tienen nuestros ingenieros. Será ó no será, pero así se afirma. Lo cierto es que habrá que hacer nuevos estudios.

Es sensible que ese hecho se haya producido por las desconfianzas que va á inspirar y por la demora que sufrirán los trabajos de canalizacion en que tan interesado está el progreso de nuestro alto litoral uruguayo.

Tenemos entendido que en breve se practicarán los nuevos estudios que han de enmendar los yerros de los anteriores y que se modificará de acuerdo con ellos el pliego de condiciones antes de llamar á licitacion para las obras que se han de realizar en el pase del Almiron.

Estímulo á los corredores

Hace algun tiempo que el tesorero de la Comision Liquidadora del Banco Nacional, señor Alfredo Nebel, propuso en el seno de ésta que, como estímulo para la venta de las propiedades de la liquidacion se estableciera el pago de una comision á los corredores que intervinieran en la compra, prescindiendo de la que los particulares compradores están obligados á pagar.

Al principio esta idea suscitó algunas dificultades, pero, segun informes que tenemos, en la sesion que los liquidadores celebraron el sábado quedó sancionado el pago de la referida comision, que ha sido fijada en un cuarto por ciento.

En breve se publicarán avisos relacionados con esta resolucion.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Pleito del año 29—Estaba señalada para ayer, en el local del Tribunal de 2.° turno, la vista del recurso extraordinario de nulidad notoria interpuesto por la sucesion de don Francisco Gonzalez Amores, patrocinada por el doctor don Carlos María de Pena, en el juicio seguido por aquella contra la sucesion Rincon y don Manuel Criado Perez, dirigidos estos por el doctor don Alberto Palomeque.

Aunque la audiencia habia sido señalada ya dos ó tres veces, la vista no tuvo lugar. Momentos antes de la hora designada, la parte de Gonzalez Amores presentó un escrito pidiendo que fuesen agregados á los autos, algunos expedientes que en su concepto debian ser estudiados préviamente por los miembros del Tribunal Extraordinario.

En vista de esto, se resolvió dar traslado del escrito á la contra-parte, debiéndose luego de evacuado por ésta el traslado, hacer lugar á la agregacion solicitada, ó sin ella señalar nueva audiencia.

Este juicio, que versa sobre unos campos sitos en el departamento de la Colonia, es como ya lo saben nuestros lectores, uno de los mas antiguos é importantes entre los que tramitan en los Tribunales del pais.

Empezó administrativamente en 1829 y fué sentenciado en primera y segunda instancia por el doctor don Jacinto D. Real, como Juez L. Departamental de la Colonia y los doctores Piera, Salvañach y Vilaza como camaristas, siendo la sentencia dictada por estos, confirmatoria de la primera favorable á la sucesion Rincon y Criado Perez.

El doctor Palomeque que concurrió ayer al Tribunal ha publicado en un folleto de 99 páginas el informe *in voce* que tenia preparado para el acto.

Es una obra jurídica de verdadera importancia que hace honor al distinguido y laborioso letrado.

Trata la cuestion histórica ligada con lo principal del pleito de una manera interesante, dando á la controversia forense un carácter nuevo é interesante.

Será leida con placer, la explicacion que precede al informe *in voce* y el índice del trabajo.

Explicacion—Las importantes cuestiones ventiladas ante el Poder Administrador y ante las autoridades judiciales de la República, desde el año 1829 hasta la fecha, pudiendo decirse que esta es la causa mas antigua en el pais, en la que desfilan todas nuestras principales personalidades políticas y militares, me han movido á dar á la publicidad el trabajo que he confeccionado en el escaso tiempo que me lo han permitido la ley y mis atenciones profesionales.

A los 50 años bien puede la razon humana romper los lazos de la pasion política y personal, juzgando, con criterio tranquilo elevado, los actos de nuestros predecesores en la vida pública y dar un fallo que no esté inspirado ni en el odio ni en el amor.

En 1838 el general Oribe *resignaba*, como él decia, el mando de presidente constitucional de la República y veinticuatro horas antes habia mandado, autorizado el acto por su ministro el doctor don Cárlos G. Villademoros se otorgara escritura de propiedad á favor de don Domingo Lebrún de un campo que éste poseia desde 1829, á título de comprador de una donacion que el general Artigas habia hecho en 1815, por intermedio del comandante militar don Juan Antonio Lavalleja, autorizada luego por el M. I. Cabildo de Montevideo, en la persona del desgraciado esclavo Lorenzo Ruy Diaz, que habia conquistado su libertad con el esfuerzo de su brazo, adquiriendo el derecho de vivir en la historia por el martirio á que fué sometido por el conquistador extranjero.

Ese decreto del general Oribe ha sido atacado como un acto ilícito é inmoral, resplandeciendo las figuras de los hombres de aquella época, por haberse sabido sobreponer á los odios y rencores de una lucha fratricida.

Los Tribunales han discutido el asunto habiéndose incorporado al debate la cuestion relativa á si el presidente don Bernardo P. Berro, autorizado por su ministro don Silvestre Sienra, pudo ó no, constitucional y legalmente, enajenar á un tercero, que confundia sus derechos con aquellos declarados por el general Oribe, la misma cosa cuya posesion se discutia ante los Tribunales de la República en juicio en que no era parte el Poder Ejecutivo.

La influencia política de una época azarosa se hizo sentir en esta causa, y sus combinaciones fueron tales que, quienes como presidente y ministro, respectivamente, pronunciaron su decreto, en 1838, vinieron, durante la invasion de 1842, á ejecutar, como gobierno de *hecho* aquello que habian reconocido como gobierno de *derecho*.

El valor de esos actos gubernativos, al calor de los sucesos de entonces, y en presencia de un pacto como el del 51, y decretos y leyes posteriores, es lo que se ha hecho resaltar en el estudio *político-judicial* que se ha creido conveniente no dejar sepultado en el polvo del olvido en los archivos de nuestros tribunales.

La dilucidacion de tan compleja como espinosa cuestion se ha tratado de la manera imparcial que corresponde á un espíritu á quien solo apasiona el amor de la verdad y de la justicia.

Puedan estas páginas ser apreciadas con criterio clarovidente por quienes comprenden lo que vale el esfuerzo intelectual y la importancia de la noble mision del abogado.—*Alberto Palomeque.*—Montevideo, Agosto 17 de 1896.

Indice—Explicacion; 1, La accion de la Constituyente; 2 La accion legislativa y administrativa; 3, Las donaciones de Artigas; 4, El M. I. Cabildo de Montevideo; 5, El presidente Oribe y su ministro Villademoros; 6, La actitud del vencedor en Palmar y el doctor don Gabriel Ocampo; 7 La actitud del vencedor; 8, Antecedentes de la venta; 9, La política del año 41; 10, El derecho de casacion;

11, La palabra del doctor don José Ellauri; 12, La doctrina contraria, el general Correa y un Poder Ejecutivo curioso; 13, La invasion del general Oribe, valor legal de sus resoluciones gubernativas y judiciales; 14, La posesion perdida; 15, La accion posesoria; 16, El derecho de poseer; 17, *Res inter alias acta*; 18, La cosa litigiosa; 19, La accion publiciana; 20, La violencia de la posesion; 21, Justo título del gobierno de Berro; 22, El artículo 624 del Código Civil; 23, Resúmen.

Otra consulta—El doctor don José Pedro Ramirez ha contestado en los siguientes términos la consulta del doctor don Arturo Terra de que nos hemos ocupado en esta seccion, y á la que se refiere el artículo que va á continuacion:

Señor don Arturo Terra.—Estimado colega y amigo:—Paso á darle mi opinion sobre el punto que me consulta en su apreciable de 21 del corriente.

Las prestaciones legales con siempre las *prestaciones legales*, sea que el juicio sea civil ó criminal, y que en este se haya condenado al reo á pena corporal ó á pena de multa.

Esto es elemental y en armonia con el principio liberal y humanitario de nuestro Código Político que abolió la prision por deudas, y el Código Penal ha legislado sobre el particular como no podia dejar de ser, ajustándose á esos principios.

Así es que en el artículo 51 se establece que si los bienes del culpable no bastaren para cubrir las responsabilidades pecuniarias, se satisfarán en el órden siguiente:

1.° Las costas y costos.
2.° Los demas gastos ocasionados por el juicio.
3.° La reparacion del daño causado é indemnizacion del perjuicio.
4.° La multa.

Y en el artículo 55: «que si el sentenciado *no tuviese bienes para satisfacer la multa*, sufrirá, por vía de sustitucion y apremio, la pena de prision, regulándose un dia por cada cuatro pesos».

Como se ve, es únicamente *la multa*, en su calidad de pena y como pena a que admite sustitucion por prision, lo demás, las costas y los costos la reparacion del daño y la indemnizacion del perjuicio, eso queda subordinado á los principios generales, que admiten que al que debe se le saque hasta el último peso, pero no que se reduzca á prision y se le pene por el hecho de deber.

Si el reo ha pagado la multa ha sufrido ya la pena;—los gastos que se han hecho necesarios para juzgarlo, no son pena ni pueden convertirse en tal por la insolvencia del reo.

Dejando contestada su apreciable me suscribo su affo. y atento seguro servidor y amigo.—(Firmado) *José P. Ramirez*.—Estudio, Agosto 31 de 1896.

Una cuestion de derecho—EL SIGLO de estos dias ha publicado las opiniones de varios abogados de nota en un caso propuesto por el doctor Arturo Terra.

La unanimidad de pareceres que domina en esas consultas, por un lado y por el otro, las firmas de primera agua que aparecen suscribiéndolas, nos decide á terciar en el debate,—aunque nadie nos llame y aun á riego de parecer entrometidos,—con el solo objeto de refutar aquellas opiniones y exponer los principios que hemos aprendido en las aulas.

Se trata segun los términos de la consulta, de un individuo condenado en juicio criminal á la pena de multa y á las prestaciones legales de costas, costos, daños y perjuicios que lleva aparejada toda condena. Se pregunta si consignando solo la multa el reo ha cumplido la pena y puede ser encarcelado si no abonase las prestaciones civiles.

Los doctores Blanco, Ramirez Melian Lafinur, Herrero y Espinosa, Castellanos y Rodriguez Larreta han opinado por la negativa aduciendo como principal fundamento que nadie puede ser constituido en prision por deudas civiles.

Juzgamos que esta manera de resolver la cuestion es antijurídica y que el precepto invocado es evidentemente inaplicable al caso.

Dos puntos se ven involucrados en la consulta del Dr. Terra

Primer punto—El culpable con solo haber consignado el importe de la multa ha cumplido la pena impuesta por la sentencia? Bien entendido que [...]

Visitaron al presidente el jefe político de Canelones señor Pan y los miembros de la comision de Solis señores Mac Eachen y Echegaray.

El diputado don Carlos Barros presentó á S. E. al administrador de la Refinería de Azúcar del Uruguay señor Maschwitz quien conferenció un momento con el señor Idiarte Borda.

El ministro de la Guerra dió audiencia ayer, siendo muy considerable el número de personas á quienes atendió el general Diaz.

Con el ministro de Relaciones estuvieron el ministro de Chile, el encargado de negocios de Austria-Hungria el secretario de la Legacion de España, el señor Agustin de Castro secretario de nuestra Legacion en el Brasil y el diputado Manuel Suarez.

Ayer se efectuó el canje del tratado de extradicion con Austria-Hungria, mandándose publicar el acta, que se encontrará mas abajo.

Con el Ministro de Gobierno estuvieron el Jefe Político de Minas señor Albin y el de Canelones señor Pan, los diputados Zorrilla Lacueva, Cardoso, Costa Gutierrez y el oficial 1.° de la Jefatura de Paysandú señor Felipe Montero, que ha venido por asuntos de servicio.

El doctor Brian—Hoy es esperado de regreso de Buenos Aires el secretario de la presidencia doctor Brian.

El señor André—La Empresa de Refinería de Azúcar del Uruguay ha nombrado director general del establecimiento al consul belga señor André, contratista de las nuevas armas para el ejército fabricadas en Lieja, segun se ha comunicado al gobierno.

Memoria de Fomento—La Secretaría del Ministerio de Fomento se ocupa en estos momentos de la confeccion de la memoria de ese Ministerio correspondiente á 1895-96.

Jefe Político de Paysandú—El viernes próximo es esperado en esta el jefe político de Paysandú señor Giuffa. Ha dado aviso de su venida al Ministro de Gobierno.

—El oficial 1.° señor Montero, que se encontraba aquí, partió anoche para ese departamento, por ferro-carril.

Estadística agrícola—El Ministerio de Fomento está preparando, con los datos suministrados por las Jefaturas, la estadística agrícola de la República correspondiente á este año.

—Ayer se recibió de la Jefatura de Soriano la estadística agrícola del 95.

Ferrocarril U. del Este—La administracion de esta empresa ha remitido al Ministerio de Fomento el estado de sus ingresos y gastos durante el mes de Julio ppdo. á los efectos de la garantía.

Contra la langosta—La Jefatura de Soriano remitió al Ministerio de Fomento, por pedido del Laboratorio Municipal de Bacteriología y Micrografía á cargo del doctor Solari, un cajon de langostas, con el objeto de proceder á la preparacion del *botrytis acridiorum* que ha de enviarse á aquel departamento para combatir la invasion de la langosta.

El doctor Solari habia pedido el envío del cajon de ese devastador insecto.

Nombramiento—El teniente Sarli ha sido nombrado comisario de la 4.ª seccion de Paysandú en reemplazo del señor Fernandez que desempeñaba ese cargo.

Oficina de marcas—Esta reparticion ha remitido á Fomento las cuentas de ingresos y egresos correspondientes á Julio pasado.

Tratado de extradicion con Austria-Hungria—Acta de Canje—Reunidos en el despacho del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Oriental del Uruguay S. E. el señor doctor Jaime Estrázulas, ministro del ramo y S. S. el señor Antonio Grubissich de Keresztur, Encargado de Negocios interino de la monarquía austro-húngara, con el objeto de proceder al canje de las ratificaciones de la Convencion de Extradicion de Criminales ajustada y firmada por los respectivos plenipotenciarios en esta ciudad, el dia 25 de Junio del [...]

Por esas consideraciones el orador votará por la mocion que ha indicado el señor Cuestas.

Señor Berro. Declara que seguirá el temperamento que ha indicado el señor diputado por Tacuarembó.

Aunque cree no es de práctica dar á la publicidad los antecedentes de negociaciones de carácter diplomático, opina que en este caso hay conveniencia en que se dé lectura de esos antecedentes y no ve inconveniente alguno en que se publiquen á fin de que el Senado pueda dar un voto consciente en este asunto. Por estas razones, votará tambien la mocion formulada por el señor Cuestas.

Los documentos

Se votó la mocion y es aprobada, ordenando en consecuencia, el señor presidente, la lectura de los mencionados documentos.

—Se lee en primer término una nota del Ministerio de Relaciones al provisor Monseñor Luquese acreditándole en el caracter de agente confidencial y enviado especial cerca de la Santa Sede para gestionar la ereccion del Arzobispado.

—Sigue á esa nota (cuyo texto no hemos creido necesario reproducir porque se limita al nombramiento del señor Luquese) la siguiente dirigida al cardenal Rampolla por el Ministro de Relaciones Exteriores:

La proposicion del gobierno al Vaticano

Ministerio de Relaciones Exteriores (Confidencial).—Montevideo, Octubre 29 de 1895.—Eminencia: El Gobierno de la República Oriental del Uruguay, en el deseo de dar á la iglesia nacional todo el decoro y la dignidad que le corresponde, satisfaciendo ademas sus sentimientos personales y los del pueblo que representa, ha resuelto entablar las gestiones consiguientes ante la Santa Sede, para que sea elevado á Arzobispado al actual Obispado de Montevideo.

Al efecto se ha dirijido ya al H. C. L. pidiendo la autorizacion correspondiente para la ereccion de dicho Arzobispado con dos Obispos sufragáneos, determinándose á la vez los límites de las respectivas jurisdicciones eclesiásticas, y el nuevo presupuesto que deberá regir despues de establecido el Arzobispado y los respectivos Obispados.

Me permito incluir á V. E. cópias debidamente legalizadas del mensaje que ha dirigido el Gobierno á las H. Cámaras sobre este asunto, del proyecto de ley respectivo y del presupuesto correspondiente

Mientras se ocupan las H. Cámaras de ese importante negocio, el Poder Ejecutivo ha resuelto enviar cerca de V. E. en el carácter de agente confidencial especial al señor provisor, monseñor don Nicolás Luquese, que pondrá en manos de V. E. esta nota con el objeto de averiguar de la Santa Sede: 1.° Si el santo padre miraria con agrado la [...]

[...] permitió la Santa Sede el control de las autoridades humanas?

¡Autoridades humanas! Como si el Papa y los Cardenales no fueran tambien autoridades humanas!

Existe tambien el artículo 5.° de la Constitucion de la República que ignora seguramente monseñor Rampolla, que establece (lee).

¿Qué queda en pié de la afirmacion de monseñor Rampolla? ¿Una jactancia una; ignorancia? Todo puede ser.

Siente de veras el orador estar en desacuerdo con el gobierno de la República, en este asunto, que se le puede disculpar porque tantas veces ha estado y estará de acuerdo, tratándose de asuntos de administracion, de finanzas, de economía, que tiene derecho cuando se trata un asunto social, moral, religioso, á expresarse con toda libertad, respetando las opiniones de todos, porque cristiano liberal como es, es observador de las máximas de los grandes hombres de la iglesia, repetidas en sus obras, que la fé y la razon son hermanas; que la fé busca á la inteligencia; que la inteligencia busca á la razon para apoyarla siempre que exista un sentimiento religioso.

Agrega que Santo Tomás y San Agustin han establecido esas doctrinas, esa libertad del pensamiento, esa libertad religiosa que en siglos posteriores han negado los pontífices de la iglesia. Es verdad que si Santo Tomás y San Agustin hubieran vivido en los tiempos de la Santa Inquisicion habrian tenido el mismo fin de Savonarola y de Giordano Bruno, que á la vista del papa fué consumido por las llamas del Santo Oficio, porque proclamaba la libertad de conciencia, la libertad de religion, libertades que proclamó Jesucristo desde el Calvario como ya las habia proclamado en el hermoso sermon de la montaña.

Un informe singular

Ha estudiado mucho el informe que la Comision de Legislacion ha expedido en este asunto, el que en verdad no deja de ser singular.

Venido de la Cámara de Representantes, la Comision de Legislacion se ha expedido en él en forma tal que es difícil determinarla. Ella dice que sin patrocinarlo lo presenta á la consideracion de la Cámara porque no debe oponerse á que se sancione. Quiere decir que es malo porque no lo patrocina y que es bueno porque debe sancionarlo la Cámara. ¿No hubiera sido mejor, abordarlo francamente por la mayoría que ese asunto tiene?

Considera que la Comision ha cometido un error al decir en su informe que en la República existe la libertad religiosa.

La libertad religiosa no existe donde hay iglesia del Estado, donde ese Estado crea arzobispos y obispos y acude á las necesidades de un culto determinado.

[...]

PARLAMENTO

Cámara de Senadores

[...]

ENTRADA Y PRECIO DEL GANADO EN LA TABLADA DEL NORTE

Dia 31 de Agosto

PROCEDENCIA	REMITENTE	Consignatario ó vendedor	BUEYES Precio $	Criollos	Mestizos	NOVILLOS Precio $	Criollos	Mestizos	VACAS Precio $	Criollas	Mestizas	TERNEROS Precio $	Criollos	Mestizos	Carne gorda	Buena carne	Carne flaca	Abasto	Saladero	Interior
Montevideo	J. R. Pereyra	El mismo	..			sin precio	9		sin precio	11		..				20		20		
Minas	M. Chapé	Osorio Silveira	..			..			7 á 10 ½ y 10 á 11	17		..				17		17		
Florida	Luis O. Silva	Osorio Silveira	..			..			10 ½	18		..				18		18		
Durazno	Juan García	M. Gonzalez	6 á 18 y 2 á 15	8		..			..			..				8		8		
Durazno	A. Castaño	C. y Vidart	..			..			11	15		..				15		15		
Canelones	E. Robayna	Pereyra	..			..			56 á 11 y 12 á 8	68		..					68	45		23
Canelones	Bentancor hns	J. Bentancor	..			21 ½	64		..			..			64			64		
San José	Pedro Robert	Apesteguy	..			..			..			3.70	32			32		32		
Florida	Andrés Barceló	C. y Vidart	..			..			12	18		..				18		18		
San José	Silvestre Ayala	Comision	..			24	21		..			..			21			21		
Canelones	Santiago Narz	Apesteguy	..			..			10 ½	25		..				25				25
San José	Bernabé Lerena	Lizarazu y Sosa	..			16	15		..			..				15		15		
Florida	G. Urioste	A. y Cuadrs.	..			21		21	16	1		..			12			12		
Durazno	R. Tabares	V. y Beramendi	..			..			13 ¼	67		..			67			67		
Canelones	Andrés Palma	C. y Vidart	..			sin precio	12		..			..			12			12		
Florida	G. Urioste	A. y Cuadrs.	30		2	..			..			..			2			2		
Soriano	P. Cholegay	F. Rodriguez	18	6		18	54		2 19¼-39 14-2 9¾-1 9	44		..			95	9		104		
San José	Felipe Abero	A. y Cuadrs	..			..			..			4	3			3		3		
Colonia	N. Marfils	Comision	..			..			..			..								
San José	M. Salvette	Osorio Silveira	23	15		19	20		12	8		5 ½	4		39	8		47		
Florida	B. y Rosas	Silverio Pereira	..			13 ½	16		13 ½	73		..				89		89		
Canelones	M. Gonzalez	C. y Vidart	..			22	1		..			..			1			1		
San José	Silvestre Ayala	Comision	..			sin precio	10		..			..				10		10		
Florida	G. Hernandez	C. y Vidart	16 ½	2		11	15		11 ½	8		..				25		10		15
Florida	Cirilo Abreu	C. Abreu	..			..			9 ½	7		..				7		7		
Durazno	Felipe Garreto	C. y Vidart	..			..			..			6 ½	3		3			3		
Durazno	Felipe Garreto	C. y Vidart	..			..			..			..								
Montevideo	Petersson y Ca.	Comision	..			..			sin precio	1		..				1		1		
Montevideo	Petersson y Ca.	Comision	..			..			..			..								
Soriano	Julian Peraza	C. y Vidart	..			12 ½	19		..			..				19		8		11
																		649	...	74

Rosauro Menendez.

[...]

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor juez L. de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á la sucesion de don Joaquin F. Baena, para que dentro del término de treinta dias comparezca ante este Juzgado, calle Rincon núm. 67, á estar á derecho en el juicio que le sigue el Banco Nacional en liquidacion, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Agosto 31 de 1896.—*Benjamin Pereira*, actuario.

De mandato del señor juez Letrado de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don F. Artal para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado, calle Rincon núm. 67, á estar á derecho en los autos que le inicia el Banco Nacional en liquidacion, bajo apercibimiento. — Montevideo, Agosto 31 de 1896.—*Benjamin Pereira*, actuario.

[...]

REVISTA COMERCIAL DE "EL SIGLO" CORRESPONDIENTE Á LA 2.ª QUINCENA DE AGOSTO DE 1896

REVISTA GENERAL

Montevideo, Setiembre 1.º de 1896.

Directorio del Banco de la República—Acciones del Banco Italiano del Uruguay—Amortizacion del Crédito Real Uruguayo—Extincion del ex-Banco Nacional—Navegacion—Movimiento de Aduana—Renta de Aduana—Saladeros—Metálico amonedado—Emision bancaria—Abasto y tablada—Inmigrantes y pasajeros—Hipotecas en toda la República—Movimiento del puerto—Ferrocarril Central del Uruguay—Crecimiento vegetativo—Poblacion de Montevideo—Balance del Banco Nacional—Estado del Italo Oriental—Marcas registradas—Privilegios concedidos—Mercado monetario—Cambios—Descuentos—Fondos públicos—Mercado de importacion—Venta de mercaderías—Mercado de productos naturales—Mercado de cereales—Mercado de frutos del pais para la exportacion—Mercado de carne tasajo—Mercado de fletes—Cuadro de exportacion—Salidas para ultramar—Entradas de ultramar—Buques cargando en el puerto—Seccion avisadora.

El 21 del mes que feneció le fué acordada la vénia solicitada por el Poder Ejecutivo á la Comision Permanente para el nombramiento del primer Directorio del Banco de la República, el cual recayó en las siguientes personas: Doctor don José M. Muñoz como presidente, y vocales los señores Manuel Lessa, Eduardo Rolando, José M. Irisarri, Federico Capurro, Juan Maza y Diego Pons.

Con un fondo disponible de ps. 10,085 65 el Banco Italiano del Uruguay amortizó sus acciones en número de 194 cuyo valor nominal es de $ 19.400.00 habiendo sido el tipo de $ 51.95 cada una importando en efectivo $ 10.078 30 quedando un saldo pues para la próxima amortizacion de $ 7 35. Las acciones amortizadas hasta la fecha ascienden á 3,014 quedando en circulacion 18.986 que con las extinguidas forman un total de 22.000 que son el total de las que habian sido emitidas.

En el llamado á propuestas del Crédito Real Uruguayo en liquidacion para la amortizacion de acciones con un fondo de $ 3.000.00 (oro) se presentaron once propuestas de las que fueron aceptadas tres por un valor nominal de $ 12.500 00 habiéndose amortizado de 23 85 % á 24.25 que dá un total de $ 3,010.45.

El dia 17 de Agosto fueron extinguidos por medio del fuego los siguientes billetes del ex-Banco Nacional en liquidacion 40 billetes de 100 pesos, 215 de 50 pesos, 796 de 20 pesos, 15.026 de 10 pesos, 19.084 de 5 pesos, 25.249 de 2 pesos, 69.106 de 1 peso, 19.070 de 50 centésimos, 348 207 de 20 centésimos y 578 873 de 10 centésimos.

—El 20 del mismo mes y en igual forma se quemó 1:940.642 billetes de la misma institucion que importa pesos 654.897,70.

—El dia 17 del que acaba de fenecer se quemaron los billetes que á continuacion se expresan del ex-Banco Nacional en liquidacion cangeados por la Oficina de Crédito Público por Deuda de Liquidacion tres mil billetes de diez pesos, mil de 5 pesos, mil de dos pesos, mil de un peso, dos mil de cincuenta centésimos, tres mil de veinte centésimos y cuatro mil de diez centésimos. Importan en conjunto los quince mil billetes relacionados y extinguidos la cantidad de cuarenta mil $.

—El dia 26 procedióse igualmente á la inutilizacion de 15.000 billetes del nombrado Banco, cangeados por Deuda de Liquidacion á saber: cuatro mil billetes de diez centésimos cada uno, tres mil de veinte centésimos, dos mil de cincuenta centésimos, un mil de un peso, un mil de cinco pesos y tres mil de diez pesos cada uno.

El movimiento comercial habido durante el mes de Julio próximo pasado, segun la reciente publicacion de la mesa general de Estadística, fué:

Julio	1896	1895
NAVEGACION		
PUERTO DE MONTEVIDEO		
Entrados		
Buques á vapor	216	217
Tonelaje de registro	297.274	290.531
Buques á vela	160	205
Tonelaje de registro	18.559	23.372
Salidos		
Buques á vapor	207	216
Tonelaje de registro	278.314	286.191
Buques á vela	150	199
Tonelaje de registro	13.981	27.883

Poblacion de Montevideo y su departamento el 1.º de Enero de 1896 (calculada)	243.781
Poblacion calculada el 1.º de Julio de 1896	243.202
Poblacion de Montevideo y su departamento el 1.º de Agosto de 1896	244.342
Aumento en Julio	1.140

Banco Nacional

(EN LIQUIDACION)

Balance en el mes de Julio de 1896

ACTIVO

Varios Deudores:			
Casa Central	$ 1.168.332 67		
Sucursales	181.638 48	$ 1.352.971 15	
Inmuebles:			
Casa Central	$ 1.093.410 61		
Sucursales	54.780 00	1.148.190 61	
Varios:			
Diversas cuentas de libros		968.800 68	
Oficina de Crédito Público: Lo entregado hasta la fecha en Títulos de Deuda	$ 4 124 19		
En efectivo	47.179 52	51.303 71	
Caja—Existencia en efectivo:			
Casa Central	82.739 92		
Sucursales	1.158 27	33.898 19	
		$ 3.555.164 34	

CAMBIOS

Escasa importancia ha seguido ofreciendo el giro internacional, debido á la paralizacion reinante. Los pocos negocios concertados dentro de este periodo quincenal fueronlo á los tipos siguientes:

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
Lóndres. 90 d/v.	$ 51 3/16 á 51 1/4	$ 51 1/2
Francia..	5.36	5.39
Amberes.	5.37	5.40
Alemania	4.36	4.39
Italia.... v/	5.73 30 d/v	5.81
España..	6.68 á 5.73	Nominal
R. Janeiro	26.600 á 27.900 20 d/v	27.000 á 28.200

Buenos Aires, 1 á 1 1/2 % de descuento.

DESCUENTOS

Muy poco movimiento ha ocurrido en el descuento, obteniéndose por conformes de 4 1/2 á 6 % y por vales de 6 á 7 %.

PRÉSTAMO HIPOTECARIO

Se dispone de buenas sumas de numerario que desean colocarse de 7 á 8 % de interés al año, segun prenda y ubicacion.

MERCADO DE IMPORTACION

Denominac'n	Condic.	Despachado	Depósito
Langelaan.	doc.	$ 15.500	$ 8.500 á 9 000
Van Rossen	"	" 15.500	8.500 " 9.000
Perla...	"	" 15.500	" 8.250
Perla...	"	" 21.000	" 12.500
Pategrasse..	kilo	" 0.850 " 0.900	" 0.400 " 0.500
Gruyere....	"	" 0.950	0.550
Parmesano.	"	" 0.800 " 0.840	" 0.430
Gorgonsola.	"	" 0.900 " 0.925	" 0.540 " 0.550
Reggiano..	"	" 0.960 " 0.980	" 0.620

Rom—Sin entradas. Reina la mas completa calma, contándose con buen *stock*, el que se ofrece en estos términos:

Procedencia	*Clases*	*por cajon dpdo.*	*por cajon dpto.*
Jamaica...	Extras	$ 12.50 á 15.00	$ 8.50 á 10.50
" ..	Finos.	" 10.00 " 12.00	" 5.80 " 7.50
" ..	Reg'res	" 8.50 " 9.50	" 4.00 " 5.50
Martinica..	Sup'res	" 8.00 " 10.00	" 3.50 " 5.50

Salsas—Sin importacion. Mercado estable y con regular existencia que se detalla la de *Italia pasta de tomate* de ps. 3.000 á 2.800 los 10 kilos despachado y de 2.000 á 1.800 en deposito segun clase y por la de *Inglaterra Woscester Lea Perrins* legitima de ps. 4.600 á 4.500 docena despachado y 3.400 en depósito.

Sal refinada—Sin recalos. Artículo abundante y de poco movimiento. Vale la en *tarros* ps. 1.900 docena despachado y 1350 en depósito y la *suelta* 0.370 á 0.400 en la primera condicion los 10 kilos.

Salchichon—Sin importacion. Cuéntese con alguna existencia para la que hay pocos interesados. Vale ps. 1.300 el kilo despachado y 0.950 en depósito.

Sardinas en cajas—Sin recalos. En general lo á liquidar es de poca importancia, pero la solicitud es exigua ya sea para reembarque como consumo. Cotizamos:

Procedencia	*por 4/4 despdo.*	*por 4/4 depto.*
Francia........	$ 0.400 á 0.390	$ 0.160 á 0.150
España........	" 0.400 á 0.380	" 0.155 á 0.140
Portugal.......	No hay	No hay

Respecto á las *clases especiales* tanto en *aceite* como las con *tomate*, siguen colocándose de pesos 0.500 á 0.600 los 4/4 despachado y de 0.240 á 0.300 en depósito, segun clase.

Sardinas en tabales—Sin introduccion ni existencia, pero artículo no buscado. Ultima venta á pesos 0.750 el 100 despachado.

Schnapps—Sin llegadas. Hay buena disponibilidad de todas las marcas, para las que el interés es un tanto exiguo, colocándose en este órden:

Marcas	*por doc. despdo.*	*por doc. depto.*
Gayen........	$ 4.000	$ 1.700
Felters.......	" 4.000	No hay
Van-Rossem ..	" 4.000	

Tabaco en Hoja del Paraguay—Sin llegadas. Su *stock* es bastante diminuto como lo es igualmente el movimiento. Vale:

Clases	*por 10 kilos dpdo.*	*por 10 kls dpto.*
Hoja buena . .	$ 2.750	Sin venta
" regular .	" 2.650	"
" media .	" 2.600	"
" Pito .	" 2.500	"

Tabaco en Hoja de Bahia—Arribo 520 fardos Hay existencia y no se demuestre interés por la precitada hoja. Vale:

Clases	*por 10 kls. dpdo.*	*por 10 kls. depto*
Primera...........	$ 8 500	$ 5000
Segunda...........	" 7.500	" 4000
Tercera...........	" 6.750	" 3 250

Tabaco en hoja de Porto Alegre—Sin entradas. No se dispone de mayor stock y el artículo hállase regularmente abatido. Ultimas cotizaciones:

Clases	*Por 10 k. despdo.*	*Por 10 k. dpto*
Especiales...	$ 4.000	Sin venta
Comunes ...	" 3.500	"

Tabaco en hoja de Norte América—Entraron 14 fardos de Nueva York y 10 de Barcelona. En nada ha variado su situacion, contándose con regulares partidas que se ofrecen de pesos 1.500 á 3.300 los 10 kilos en depósito, segun clase.

Tabaco negro en cuerda—Sin llegadas. Mercado completamente quieto disponiéndose de alguna existencia, la que queda ofrecida á estos tipos:

Fabricantes	*Clases*	*por 10 k. desp.*	*por 10 k. dep.*
Sequeira y Ca.	Esp'al	$ 11.600	$ 8.000
"	Pri'ra	" 9.600	" 6.000
"	Seg'da	" 9.000	" 5.000

Te—Arribo 30 cajas de Hamburgo, 90 de Lóndres y 110 bultos de igual precedencia. Lo á realizar es regular, siendo los pedidos poco activos lo que influye en la no firmeza de tipos. Ultima venta:

Clases	*por 1 kilo despdo*	*por kilo depo*
Superiores....	$ 2.630 á 2.400	$ 2.400 á 2.180
Regulares....	" 2.180 " 1.200	" 1.970 " 2.180
Comunes.....	" 0.580 " 0.600	" 0.320 " 0.350

Ticholos—Sin entradas ni existencia, pero mercado suplido. Ultima venta pesos 3.500 el 100 despachado.

Velas estearina Llegaron 950 cajas de Amberes y 100 de Génova. En virtud de la poca solicitud existente los precios ante el mayor *stock* por realizar acusando flojedad este órden:

Condicion	*por paq. despdo.*	*por paq. depto.*
Familia........	$ 0.170 á 0.160	$ 0.090 á 0.085
Comunes.......	" 0.105 —	" 0.060 " 0.055

Vermouth—Importaronse 50 cajas de Marsella. Cuéntase con todas las marcas de más fácil cabida ofreciendo su realizacion poco interés, en virtud de apreciarse y los detallistas surtidos.

Prod'cia	*Marca*	*por doc. dpdo.*	*por doc. depto.*
Italia..	Ballor...	$ 7.800	$ 3.800
" ..	Frat.Cora	" 7.800	" 3.800
" ..	Martini..	" 8.200	" 4.000
" ..	Lavagnino	" 7.200	" 3.600
" ..	R.Ferrero	" 7.000	No hay
" ..	Barolo...	" 10.000	" 5 750
Francia	N. Prat..	" 8.200 á 8.000	" 4.200 á 4.000
" ..	Sillyman.	" 7.800	" 3.600
" ..	A. Petit .	" 8 000	" 3.800
" ..	Copa.....	" 8.000 á 8.100	" 4.800

Vinagre en damajuanas—Sin recalos. Con poca existencia entre recibidores, pero de escasa demanda. Vale la damajuana de 16 á 17 litros *clase blanca* á $ 0.950, y el *tinto* en igual envase 1.00 el todo en depósito.

Vinagre frances en cascos—Recalaron 30 de Burdeos. Mercado regularmente quieto y con algunas partidas á liquidar que se ofrecen á ps 0.150 el litro despachado y 0 100 en depósito.

Vino de Oporto—Sin entradas. Se dispone del de todas las categorias en buena porcion, continuando la cabida determinando por su importacion poco interés.

Clases	*por doc. despdo.*	*por doc. depto.*
Extras........	$ 28.00 á 32.00	$ 25.00 á 29.00
Finos.........	" 20.00 " 22.00	" 17.00 " 19.00
Entrefinos......	" 14.00 " 16.00	" 11.00 " 13.00
Buenos........	" 10.00 " 12.00	" 7.00 " 9.50
Corrientes......	" 4.80 " 8.00	" 3.50 " 5.00

Vino de Jerez—Sin introduccion. El *stock* prosigue superando al actual movimiento, dando esto origen para que los tipos no se aprecien muy firmes. Ultimos negocios:

Clases	*por doc. despdo.*	*por doc. depto.*
Extras........	$ 27.00 á 30.00	$ 24 00 á 27.00
Finos.........	" 20.00 " 22.00	" 17.00 " 19.00
Entrefinos......	" 14.00 " 16.00	" 11.00 " 13.00
Buenos........	" 10.00 " 12.00	" 7.00 " 9.00
Corrientes......	" 6.00 " 8.00	" 5.00

Vino francés en cajones—Arribo 253 de Burdeos. Reina la mas completa apatia, contandose con buenos lotes que son ofrecidos á los tipos:

BURDEOS TINTO

Clases	*por doc. despdo.*	*por doc. depto.*
Extras........	$ 20.00 á 30.00	$ 17.00 á 25.00
Especiales.....	" 14.00 " 18.00	" 11.00 " 15.00
Superiores.....	" 8.00 " 10.00	" 5.00 " 7.00
Finos.........	" 6.50 " 8.00	" 3.00 " 5.00
Entrefinos.....	" 6.00 " 7.00	" 3.00 " 4.00
Regulares......	" 5.50 " 6.00	" 2.50 " 3.00
Corrientes.....	" 3.500 " 4.500	No hay

BURDEOS BLANCO

Extras........	$ 25.00 á 28.00	$ 22.00 á 25.00
Superiores.....	" 18.00 " 25.00	" 15.00 " 22.00
Finos.........	" 14.00 " 16.00	" 11.00 " 13.00
Regulares......	" 10.00 " 13.00	" 7.00 " 10.00
Corrientes.....	" 4.20 " 9.00	" 4 00 " 6.50

BORGONA TINTO

Extras........	$ 18.00 á 26 00	$ 15.00 á 23.00
Superiores.....	" 15.00 " 17.00	" 12.00 " 14.00
Finos	" 9.00 " 13.00	" 8.00 " 10.50

BORGONA BLANCO

Superiores....	$ 18.00 á 20.00	$ 15.00 á 17.00
Finos	" 11.00 " 15.00	" 8.00 " 12.00

Nota—Dichos vinos se cotizan un peso mas por cajon de 24/2 botellas.

Vino tinto francès—Llegaro 456 cascos con 100.320 litros de Burdeos y 369 cascos con 81.180 litros de Pasajes los que en su mayor parte, fueron para almacenistas directos. La venta en general ha continuado siendo insignificante pero como la existencia de depositos fiscales no es abultada y casi toda ella compuesta de marcas conocidas los tipos en el detalle se sostuvieron en el orden siguiente:

Marcas	*por 1 litro despdo.*	*por 1 litro depto*
H. Thompson fils.	$ 0.175	$ 0 115
Duclos	" 0.175	" 0.115
Clermont........	" 0.175	" 0.115
Raymond Michel	" 0.175	" 0.115
Begué y J. Pellé.	" 0.165	" 0.100
J. Prom Toro....	" 0.165	" 0.100
Castillo	" 0.165	" 0.100
Larronde Fréres	" 0.175	" 0.115

Vino tinto de Italia—Llegaron 744 cascos con 163,680 litros de Génova. Las transacciones habidas carecieron de importencia y como hay alguna existencia en depósitos fiscales y la segunda mano está suplida los tipos empiezan á acusar alguna flojedad en este órden:

Clases	*por 1 litro despdo.*	*por 1 litro depto.*
Superiores..	$ 0.160 á 0.170	$ 0.090 á 0.100
Buenos.....	" 0.140 " 0.150	" 0.075 " 0.085

Vino de mesa y priorato español—Importáronse 20 cascos con 2400 litros de Barcelona. Lo á realizar aun es bastante crecido y como la solicitud es poca y no consideramos mayormente los precios firmes sobre todo para marcas secundarias.

Clases	*por 1 litro despdo.*	*por 1 litro en depto.*
Superiores...	$ 0.160 á 0.165	$ 0.097 á 0.098
Buenos.....	" 0.150 " 0.160	" 0.087 " 0.097
Regulares...	" 0.140 " 0.145	" 0.077 " 0.082

Vino seco español—Arribo 300 cascos con 36.000 litros de Barcelona y 102 cascos con 12,240 litros de Valencia. Cuéntase con buen *stock* y como el interés en adquirirle es lento los tipos no cierran tan firmes como sería de desear. Ultimas ventas:

Clases	*por 1 litro despdo.*	*por 1 litro depto-*
Superiores..	$ 0.160 á 0.165	$ 0.097 á 0.098
Buenos.....	" 0.140 " 0.150	" 0.077 " 0.082

Vino garnacha—Arribo 60 cascos con 7,200 litros de Barcelona. En general el mercado está un tanto aligerado entre introductores, pero la demanda no es activa, fraccionándose en este órden:

Clases	*por 1 litro despdo.*	*por 1 litro depdo*
Superiores...	$ 0.200 á 0.210	$ 0.130 á 0.140
Buenos.....	" 0.180 " 0.190	" 0.110 " 0.120

Vino tinto español—Llegaron 314 cascos con 146,010 litros de Barcelona y 125 cascos con 58,125 litros de Valencia de los que hay algunas partidas para almacenistas. El conjunto del detal e por su escasa importancia nos hace conocer la calma que ha ocurrido en el renglon del que ha mucho tiempo tan solo se opera para cubrir presentes necesidades habiendo desaparecido por completo todo carácter de especulacion. En tal virtud y por ser la existencia mas que regular los precios no han reaccionado y tan solo lograron conservarse debido al buen crédito de sus marcas. Hízose de ps. 0.138 á 0.148 el litro despachado y de 0.069 á 0.079 en depósito segun marcas y lotes.

Whiskey—Sin entradas. Se dispone de regular porcion entre primeras manos, notándose poco interés por considerarse el mercado surtido. Vale:

Denominacion	*por doc. despdo.*	*por doc. depto.*
Clase extra por'nes	$ 15.800 á 15.200	$ 11.000
" superiores . .	" 12.200 á 10.100	" 7.500 á 5.500
" finas	" 8.600	" 4.500

Yerba del Paraguay—Sin llegadas ni existencia siendo el artículo regularmente pedido. Cotizamos últimas ventas á los tipos siguientes:

Envases	*Por 10 k. despdo.*	*Por 10 k. depto.*
Tercios.....	$ 2.750	2.200
Sacos......	" 2.500	2.000
Paquetes....	" 4.000	3.400

Yerba del Brasil—Recalaron 3825 bultos de Paranaguá, 1949 de Antonina y 4469 de San Francisco (Brasil). Contamos con buen *stock*, de la de todas las clases y para las que el movimiento ha sido poco animado en lo que toca al consumo por estar este surtido y respecto del reembarque por haber sido las órdenes de compra bastantes exiguas. Ante lo expuesto las cotizaciones no acusan la firmeza que sería de desear. Por lo hecho obtúvose los tipos siguientes:

Clases	*Por 10 k. despdo.*	*Por 10 k. depto.*
Especiales 1.ª	$ 2.300 á 2.400	$ 1.700 á 1.800
Idem 2.ª	" 2.000 " 2.200	" 1.400 " 1.600
Generales, buenas, regulares y ordinarias .	" 1.500 " 2.000	" 0.900 á 1.450

Artículos de barraca

Alambre para cerco Recalaron 3.700 rollos de Amberes y 5.600 de Bremen. Artículo muy abundante y con pocos compradores, lo que mantiene flojas las siguientes cotizaciones:

Número	*Por 10 kls desp.*	*Por 10 kls (de trasb.*
1 al 4 . . .	$ 0.415	$ 0.375
5 y 6 . . .	" 0.350	Nominal.
7	" 0.390	" 0.350
8	" 0.415	" 0.365
9	" 0.450	" 0.400

Arpillera—Entraron 229 fardos de Liverpool y 50 (vía Buenos Aires). No se dispone de mayor existencia, pero la plaza por el momento considérase surtida. Las últimas ventas en detalles hiciéronse á los tipos siguientes:

Número	*por metro despdo.*	*por metro depto.*
10 1/2. . . .	$ 0.0490	$ 0.0140
10	" 0.0480	" 0.0130
9 1/2. . . .	" 0.0470	" 0.0120

Baldosas—Sin entradas ni existencia, notándose regular demanda. Cotizámo las nominalmente para el primer arribo.

Carbon mineral—Importáronse 15:459,418 kilos de Cardiff, 3:320,000 de Luth y 3.056.418 de Glasgow. Del procedente de Cardiff hay abundancia á flote y en los depósitos de tierra. Los precios continuan sostenidos por la escasez de buques para el Rio de la Plata y fletes altos. Cotizamos por cargamento de pesos 5 000 á 5.500 y en detalle de 6.500 á 6.750 segun cantidad los 1.000 kilos abordo. En cuanto al de *cocina* y *estufa* cuéntase con poca existencia á flote, pero él es muy abundante en segunda mano. Las continuas llegadas al puerto de cargamentos por arribada forzosa que eran destinados al Pacífico y que fueron vendidos en remate han llenado la plaza y abaratado el precio. Valen las *buenas clases* en detalle pesos 5.500 los 1.000 kilos á bordo. Respecto de *fragua* no hay á bordo, pero las barracas están muy surtidas. Precio nominal para el detalle 5.500 los 1.000 kilos á bordo.

Cemento portland—Arribo 1380 barricas de Amberes y 650 de Lóndres. Hay *stock* regular y el interés es limitado lo que deja la plaza floja en este órden:

Marcas	*Por 10 k's. despdo.*	*por 10 kls dep*
Elefante....	$ 0.240	á 0.160
Iglesia......	" 0.170	" 0.130
Leon.......	" 0 190	" 0.150
Aguila.....	" 0.170	" 0.130
Carnero....	" 0.192	" 0.152

Ceniza de soda—Llegaron 120 barricas de Liverpool. Con limitada disponibilidad pero sin mayor solicitud. Cotizamos la marca *Gamble* á ps. 0.399 y la *Luna* 0 390 los 100 kilos despachado.

Fierro galvanizado—Arribo 240 cajas de Liverpool. Se dispone de buena existencia, siendo la demanda poca. Hízose por los números del 6 al 9 pesos 0.775 los 10 kilos despachado y 0.585 de trasbordo.

Maderas—Importáronse 20.713 metros de Nueva York. Mercado sin operaciones por falta de artículo, el que hállase en buena posision debido á lo desurtido que están los barraqueros. Las últimas ventas efectuáronse á los tipos siguientes:

Clases	*Por 100 mls. c'dos. á b'do*
Pino selecto.	$ 60.000
Id primera	" 47.000
Id segunda	" 35.000
Id sobre cubierta . . .	" 30.000
Id tea	" Nominal
Id spruce	" "

Resina Sin entradas. Se dispone de fuerte existencia, para la que no hay compradores, cotizándose nominalmente.

Sal de Cádiz—Recalaron 195,500 kilos. Escasa existencia á flote, pero poca demanda por haber cerrado su faena los saladeros y no haber empezado á proveerse para la próxima zafra. Cotizamos por cargamentos en puerto de $ 0.70 á 0.72 los 125 kilos abordo. En detalle y por iguales condiciones vale 0.750 á 0.780. Para los rios por cargamentos al llegar de 0.840 á 0.870 los 125 kilos abordo, segun época de arribo. De otras procedencias no hay *stock* á flote, pero cuéntaso con existencia en tierra, en poder de la segunda mano.

Soda cáustica—Arribó 50 cascos de Liverpool. Se dispone de alguna existencia que se está fraccionando á ps. 1.900 los 10 kilos despachados.

Tejas—Sin llegadas ni existencia. Artículo demandado cotizándose nominalmente para el primer arribo.

Tierra romana—Sin llegadas No se dispone de mayor existencia, pero el artículo es poco solicitado. Vale pesos 1.900 barrica despachado.

ARTICULOS
DE
DROGUERIA Y FARMACIA

Aceite de almendras purísimo . . .	kilo	$ 1 20
Id. id. sésamo núm. 1	arb	" 4 60
Id. id. id. núm. 2.	"	" 4 40
Id. id. castor flor refinado . . .	"	" 4 20
Id. id. bacalao blanco. . . .	kilo	" 0 80
Acido cítrico cristalizado . . .	"	" 1 80
Id. tartárico cristalizado. . . .	"	" 1 20
Id. id. en polvo	"	" 1 30
Id. fénico puro cristal	"	" 1 40
Id. id. comercial líquido. . . .	"	" 0 50
Id. acético.	"	" 0 42
Id. tánico liviano.	"	" 3 20
Id. sulfúrico cajones 60 k. . . .	"	" 0 09
Id. id. puro	"	" 1 20
Id. clorhídrico Terinas	"	" 0 25
Id. nítrico comercial.	"	" 0 40
Id. id. azahar, cajas de 24 frascos . .	caja	" 4 60
Id. id. id. suelta	litro	" 0 39
Id. destilada de plantas en general .	"	" 0 50
Alcanfor	kilo	" 1 80
Amoniaco Terinas	litro	" 0 30
Algodon blanco número 1 . . .	kilo	" 1 00
Id. salicílico	"	" 2 20
Id. fénico	"	" 2 00
Id. iodoformizado	"	" 3 80
Antipiperina	"	" 38 00
Bálsamo copaiba.	"	" 2 40
Id. del Perú	"	" 7 50
Id. tranquilo	"	" 1 00
Id. Tioravat	"	" 1 80
Benzina rectificada	"	" 0 80
Id. interior	"	" 0 20
Bromuro de potasa	"	" 2 20
Bicarbonato de soda cuñetes . . .	"	" 0 11
Benjuí almendra núm. 1	"	" 2 20
Id. id. núm. 2.	"	" 1 80
Subnitrato de bismuto	"	" 8 00
Crémor tártaro polvo	"	" 1 00
Citrato de magnesia.	"	" 1 00
Cápsulas de copaiba.	"	" 6 00
Id. id. sándalo	"	" 15 00
Id. id. tremontina	"	" 6 00
Clera blanca en discos	"	" 1 60
Coorato de potasa polvo. . . .	"	" 0 70
Corteza de quina amarilla . . .	"	" 0 80
Cabonato de amoniaco	"	" 0 50
Id. de soda cristal	kilo	" 0 06
Id. de magnesia	kilo	" 0 55
Chuño suelto	"	" 0 30
Cebada inglesa	kilo	" 0 24
Cochinilla.	kilo	" 2 50
Carmin núm. 40	"	" 20 00
Cloroformo	"	" 2 80
Canela en polvo, Ceylan. . . .	"	" 2 20
Id. de Ceylan.	"	" 2 20
Cubebas en polvo.	"	" 2 60
Emulsion Scott, frasco grande. . .	doc.	" 11 40
d. id., frasco chico.	"	" 6 80
Esencias concentradas de frutas. .	"	" 5 50
Eserina.	grm.	" 3 00
Ether sulfúrico	litro	" 1 40
Extracto de genciana	kilo	" 6 00
Id. de quina	"	" 18 00
Id. de ópio.	"	" 44 00
Id. de zarzaparrilla	"	" 10 50
Esencia maravillosa, corona . . .	doc.	" 0 80
Flor de árnica	kilo	" 0 70
Id. amapolas	"	" 1 60
Id. borraja.	"	" 1 20
Id. malvas.	"	" 1 50
Id. pectorales	"	" 1 60
Id. sauco	"	" 0 80
Id. tilo mondado	"	" 1 40
Id. tilo con hojas.	"	" 0 70
Id. violetas.	"	" 1 60
Id. manzanilla	"	" 0 80
Geringuillas de vidrio uretrales . .	doc.	" 0 50
Gratia probatum 1.ª	"	" 0 95
Glicerina blanca	kilo	" 0 70
Gelatina 1.ª	"	" 1 40
Goma blanca en suerte Senegal . .	"	" 0 90
Id. en grano blanca núm. 1 . . .	"	" 1 50
Id. en polvo 1.ª	"	" 1 40
Hojas de culantrillo.	"	" 0 80
Id. sulfurosos.	"	" 2 40
Jabon de lechuga coudray. . . .	"	" 4 00
Id. Windsor en caja.	c/u.	" 1 90
Id. España.	kilo	" 0 35
Id. Marsella	"	" 0 30
Lacre en panes	kilo	" 0 40
Licopodio	"	" 1 80
Magnesia calcinada	f. 1 lt.	" 0 90
Mamaderas chatas surtidas. . . .	doc.	" 2 00
Nitrato de potasa en polvo . . .	kilo	" 0 30
Nuez noscada	"	" 2,20
Opio bruto	"	" 16 00
Id. en polvo	"	" 20 00
Oxido de zinc.	"	" 1 00
Percloruro hierro medicinal . . .	"	" 1 10
Pepsina neutra	"	" 34 00
Id. amilacea	"	" 16 00
Palo campeche	"	" 0 16
Pastillas altea francesa	"	" 1 20
Id. goma idem	"	" 1 00
Palo Quillay	"	" 0 20
Resorcina 1.ª clase	"	" 9 40
Raiz altea	"	" 0 60
Id. polígala	"	" 2 80
Id. angélica	"	" 1 20
Id. zarzaparrilla	"	" 1 20
Id. ruibarbo zapóntico	"	" 1 20
Sulfato de magnesia.	"	" 0 10
Suspensorios de algodon	doc.	" 1 40
Id. hilo.	"	" 2 20
Id. elásticos	"	" 3 20
Id. seda	"	" 10 80
Tela emplástica	metro	" 0 22

PRODUCTOS NATURALES

Situacion de los locales é importados

CUEROS VACUNOS

Secos—La entrada de este artículo aumentó en su procedencia del interior, y del Litoral revistió la misma importancia que la anterior quincena. Las llegadas del interior están representadas por 12,880 cueros, y del Litoral por 15,537, que forman un total de 27,417 piezas.

La situacion de este artículo es la misma de la quincena anterior, como consecuencia de la falta de órden para exportacion.

Cotizamos:

	Los 10 kilos
Lotes de matadero segun peso y conjunto	$ 2.45 á 2.55
" de campo generales buenos	" 2.30 " 2.40
" inferiores y con garrapatos.	" 2.20 " 2.25
Litoral Entre Rios hasta Concordia, buenos lotes de consumo y buen peso, despachados	" 2.35 " 2.45
Concordia, segun peso y conjunto . . .	" 2.15 " 2.35
Correntinos, idem idem	" 2.10 " 2.25
Paraguayos, de 11 á 12 kilos idem . . .	" 2.25 " 2.35
Cuyatanos, segun peso y conjunto, idem.	" 2.40 " 2.50
Becerritos	" 3.00
Nonatos, al barrer	" 3.20
" de vientre	" 1.00

Salados—Las llegadas de este fruto han disminuido. tanto de procedencia del interior como del Litoral. Han entrado á este mercado durante la quincena que revistamos 15.2 cueros del interior y 3,149 del litoral, formando un total de 4.661 piezas.

Las noticias de baja y fuertes existencias en Europa, han influido para acentuar la mala situacion de este artículo. La venta se hace cada dia mas dificil por el retraimiento de los curtidores que están surtidos.

Cotizamos á los siguientes precios estando el mercado con poca animacion:

Novillos de 28 kilos arriba	c/uno	$ 3.70 á 3.80
Vaca " 18 "	"	" 2.70 " 2.80
Vaquillonas de 15 á 17 kilos . .	"	" 1.80
" de 10 á 14 " . .	"	" 1.10
Becerros de menos de 10 kilos . .	"	" 0.90 " 1.00
Nonatos rodeo bien sacados y buen tamaño sin tajos.	"	" 0.50 " 0.60
Idem idem idem regulares	"	" 0.40

CUEROS LANARES

La entrada de estas pieles en su procedencia del interior está representada por 6 731 atados, 582 fardos y 16.736 piezas, y del Litoral 805 atados, 77 fardos y 7.314 piezas sueltas, señalando mas ó menos la misma importancia que la anterior quincena.

Ha continuado en aumento la buena situacion de éste artículo, debiéndose á la mejor condicion en que llegan las pieles. La plaza está firme, pero en los corderitos se ha producido una baja sensible, como se vé en las cotizaciones siguientes:

Lotes adelantados, livianos, libre de pelados, capachos, borreguitos y criollos, el kilo	$ 0.167 á 0.172 mls.
Id livianos atrasados ó cargados de epidemia, id	" 0.155 " 0.160 "
Id de Colonia, Mercedes y Paysandú, segun clase, por peso y buen estado .	" 0.150 " 0.155 "
Id del litoral argentino, de estacion, despachados	" 0.153 " 0.160 "
Id del Alto Uruguay, id	" 0.150 " 0.155 "
Pelados al barrer libre de mal desechos y chicos	" 0.100
Id mal desechos y chicos	" 0.045
Capachos y pedazos con lana . . .	" 0.050 " 0.055 "
Criollos especiales media lana arriba	" 0.160 " 0.150 "
Borreguitos y criollos	" 0 100
Corderitos, las 10 piezas. . . .	" 0.070 " 0.080 "
Pelados del litoral, despachados, kilo .	" 0.095 " 0.100 "

NOTA—Los corderitos con viruela no tienen valor alguno.
OTRA—Los cueros lanares deben venir sin cola y sin cuernos.
OTRA—Los cueros lanares salados son considerados como capachos.

Potro—La entrada de este fruto aumentó en su procedencia del litoral y ha disminuido del interior. Llegaron por via fluvial 1.016 cueros y por ferrocarril 381 formando un total de 1.397 piezas.

Cotizamos como sigue:

Cueros de potro sanos, los 10 kilos	$ 2.000
Idem idem mal desechos, id.	" 1.900
Potrillos, cada uno.	" 0.100

Varias pieles silvestres—Las llegadas de estas pieles están representadas por 137 atados del interior, y del litoral 35 atados y 2.512 piezas separadas.

Se obtienen los siguientes precios:

Ciervos anchos	kilo	$ 0.380 á 0.400
Idem angostos	"	" 0.310 " 0.320
Nutria sacada como bolsa. . . .	"	" 0.800 " 1.000
Carpinchos de cuenta.	cada une	" 0.400
Id, medianos de 1 y 3/4 kilo abajo. .	"	" 0.460
Zorros	"	" 0.100
Zorrillos y comadreja	"	" 0.040
Lobo grande de Rio	"	" 0.800 " 1.000
Idem medianos.	"	" 0.400 " 0.500
Venado	"	" 0.100
Gato montés	"	" 0.050
Id. casero	"	" 0.050
Cabra.	"	" 0.250
Chivito	"	" 0.050
Cueros de cerdo	"	Sin valor

Cerda—Recibimos procedentes del interior 148 bultos y 193 del Litoral, señalando un total de 341 bultos.

Cotizamos del modo siguiente:

Mezcla buena del interior, peso neto. . .	$ 3.700
Id de los rios, despachado, peso bruto . .	" 3.800
De vaca	" 3 300

Pluma—Entrada de poca importancia. Solamente llegaron á este mercado de varias procedencias 17 bultos.

Cotizamos así:

Pluma buena y fresca.	kilo	$ 1.000 á 1.200
Idem regular	"	Sin comp'dores
Idem picada ó recargada de chica.		
Idem charabon		Sin valor.

Varios productos ganaderos

	Los 10 kilos
Sebo vacuno derretido de matadero en cascos, los 10 kilos.	$ 0.600 á 0.700
Idem idem idem de matadero en latas ú otros envases, id	" 0.700
Idem de carnero, idem de matadero, id . .	" 0.600 " 0.700
Idem pisado, id.	" 0.500
Aceite de potro, id	" 0.050
Garras negras, 100 kilos	" 1.750
Huesos de campo y consumo, 1.000 kilos. .	" 8.500
Asta de novillo de matadero, millar. . .	" 70.000
" idem despuntadas, idem	" 35.000
" vaca, sanas, idem.	" 18.000
" idem despuntadas, idem. . . .	" 9.000
" de campo al barrer, segun conjunto, id.	" 7.000 " 12 60

Del Centro Comercial de Productos del País.

MERCADO DE CEREALES

Trigos—La entrada de este cereal fué de menor importancia que la quincena anterior, llegaron á este mercado procedentes del interior 25,902 bolsas y de litoral 22,266 formando un total de 48,168.

No ha producido variacion notable en plaza respecto á este grano. Las oscilaciones de la quincena han sido de escasa importancia, y en el momento actual los precios son los mismos que consignamos en la Revista anterior, pues actuan las mismas causas indicadas y entre ellas la dificultad de colocar nuestras harinas.

Cotizamos:

Litoral, de buenos á superiores, disponibles	100 kg.	$ 2.150 á 2.220
Id chuzo.	"	" 1.900 " 2.000
Interior de buenos á superiores, americanos ó buenas mezclas. . . .	"	" 2.000 " 2.100
Interior, pelones, buenos á superiores.	"	" 1.950 " 2,050
Id regulares ó buenos de todas procedencias, limpios y sanos	"	" 1.900 " 2.000
Inferiores, súcios ó manchados. . . .	"	" 1.750 " 1.850
Con punta negra ó mucho carbon y joyo.	"	" 1.600 " 1.700
De fideos superiores	"	" 2.800 " 3.000
" " regulares	"	" 2.400 " 2.500
" " inferiores	"	" 2.000 " 2.100
Trigo de pan bueno para exportacion, sin bolsa		nominal
Harina primera de cilindros (al contado y sin descuento) segun clase, nueva	10 kls.	$ 0.360

Maiz—Hemos tenido fuertes llegadas de este grano. La entrada general durante la quincena alcanzó á 128,848 bolsas. De estas solamente corresponden á la entrada por via Fluvial 5,427.

Continúan las mismas causas que señalamos en la revista anterior, lo que unido á las fuertes entradas del artículo han producido mayor dificultad en la venta y la baja de precio que á continuacion señalamos:

Cuarentino aparente para harina, nuevo 100 kl.	nominal
Comun amarillo bueno seco, id id	$ 0.750 á 0.800
Id morocho id, id id.	" 0.750 " 0.800
Id amarillo id, para exportacion con bolsa, sano, seco y limpio, id.	" 0.900
Cuarentino para exportacion en bolsa. . .	nominal

Diversos productos agrícolas

Cebada pelona	los 100 k.	nominal
" criolla	"	idem
Joyo limpio	"	$ 1.00 á 1.10
Granzas.	"	nominal
Afrecho con bolsa	"	" 1.10 " 1.15
Afrechillo idem	"	" 1.00 " 1.10
Alfalfa superior.	"	" 1.50 " 1.55
" regular	"	" 1.35 " 1.40
" mezcla buena.	"	" 1.20 " 1.25
Pasto cuchilla superior.	"	" 0.45 " 0.50
Paja de trigo enfardada	"	no hay
Balango y Joyo (pasto)	"	" 0.90 " 1.00
Porotos manteca nuevos	10 kilos	" 0.30
" blancos chicos.	"	" 0.27 " 0.28
" varias clases y colores . . .	"	" 0.25 " 0.27
Maní con bolsa.	"	" 0.50 " 0.55
Papas para consumo buenas	"	" 0.25 " 0.30
Estopa de lino.	"	" 0.30 " 0.40
Alpiste limpio y con bolsa	"	" 0.28 " 0.30
Lino limpio para semilla	"	" 0.25 " 0.28
Semilla de nabo.	"	" 0.25 " 0.30
Paja de escoba buena	metro	" 0.11 " 0.15

Del Centro Comercial de Productos del País.

MERCADO DE FRUTOS

Para la exportacion

Como era de esperar no tuvieron importancia los negocios en productos ganaderos. Los avisos de los mercados importadores tanto de Europa como de Norte América, son desanimadores, no se confía por ahora ver reaccionar los precios de nuestros principales productos.

A continuacion hacemos mencion especial de cada artículo con sus correspondientes cotizaciones que fueron las que han regido durante la quincena.

LANA

Como se va aproximando la nueva esquila los tenedores de este artículo tratan de dar salida á sus existencias.

Desgraciadamente la situacion de este artículo en los centros manufactureros no ha mejorado por cuyo motivo se han mantenido bajos los precios. Un tenedor de importante lote parece que ha resuelto el embarque que serán unos 700 á 800 fardos. Además de este lote se han realizado unos 200 fardos. Por consiguiente queda reducida la existencia á 1.100 fardos.

CUEROS VACUNOS SECOS

Continuron poco activos los negocios. Los precios se han sostenido si bien los compradores no han mostrado mayor intarés.

Los avisos de los mercados consumidores no son animadores asi es que los negocios realizados no revistieron importancia debido tambien á que los tenedores de importantes lotes no se resuelven á realizarlos á los actuales precios. Hubo un poco mas de interés para los mercados europeos habiéndose realizado algunos pequeños lotes en condiciones especiales pagándose algo más que los precios cotizados.

Las entradas al mercado no son de mayor importancia.

Llegan lotes muy defectuosos por la mucha garrapata y sarna, estos son defectos graves en el cuero.

Las ventas realizadas durante la quincena fueron:
10.000 cueros varias clases al barrer.
3.500 idem clasificados.
1.200 idem novillos 17 kilos al barrer.
800 idem anchos 9 á 10 kilos al barrer.

15.500

Quedan existentes 74.000 cueros de varias clases.

Cotizamos por 10 kilos:

Los clasificados americanos sanos.	$ 2.55 á 2.60
Idem desechos.	" 2.155 " 2.165
Idem mal desechos	" 2.00 " 2.10
Idem becerros 5 kilos clasificados sanos	" 3.20 " 3.30
Idem novillos 17 kilos al barrer .	" 2.40 " 2.45

Lotes al barrer:

Mataderos buena clase	" 2.55 " 2.60
Campo buen conjunto	" 2.45 " 2.50
Idem regulares	" 2.20 " 2.30
Paraguayos segun clase sin gastos.	" 2.40 " 2.50
Cuyabas idem idem	" 2.50 " 2.60

PIELES LANARES

Como las entradas no fueron importantes, los negocios fueron limitados. Los precios no han tenido mayor alteracion pero, si, se ha notado más interes por parte de los exportadores especialmente por la clase adelantada y liviana, los lotes pesados y terrosos son de difícil colocacion.

Empiezan á entrar al mercado lotes mas importantes y es de esperar que más adelante los negocios tengan mayor importancia porque habrá artículo disponible Las ventas que se realizan se hacen con la condicion establecida por los exportadores en cuanto á los desechos la condicion en los borregos será difícil se cumpla, porque dificulta los negocios y no todos han firmado el compromiso.

Somos de parecer que deberían ponerse de acuerdo los firmantes para eliminar la condicion establecida en los borregos. Las ventas realizadas durante la quincena fueron 480 fardos.

Quedan existentes en disponibilidad 350 fardos.

Cotizamos por 1 kilo:

Los de 3/4 lana arriba sanos . . .	$ 0.180
Idem idem desechos	" 0.150
Idem de 1/2 lana sanos	" 0.165
Idem idem desechos	" 0.135
Idem de 1/4 y 1/3 sanos. . . .	" 0.145
Idem idem desechos	" 0.115
Idem pelados sanos	" 0.100
Idem idem deschos.	" 0.070
Capachos con lana.	" 0.070
Corderitos las 10 piezas	" 0.700 " 0.800

CERDA

Siguieron realizándose negocios sin cambio en sus precios. La buena clase mezcla siempre es solicitada, no sucede lo mismo con la clase baja que generalmente es la mayor parte de la que llega al mercado.

Se han realizado durante la quincena 42 fardos mezcla y 6 fardos vaca.

Quedan existentes 10 fardos.

Cotizamos por 10 kilos:

Cerda mezcla superior	$ 3.85
Idem regular	" 3.75
Idem de vaca sin marlo. . . .	" 3.35
Colas de vaca lavadas	" 4.20
Colas yeguarizas enteras	" 6.50
Medias colas	" 4.00

VARIOS FRUTOS

Cotizamos á continuacion los que no hacemos mencion especial por ser de escasa importancia:

Cueros de potro secos los buenos y desechos, los 10 kilos . . .	$ 2.10 á 2.20
Idem mal desechos	" 1.05 " 1.10
Cueros de becerritos al barrer . .	" 3.10 " 3.20
Idem nonatos vacunos	" 3.20 " 3.30
Cueros de carpinchos buenos uno .	" 0.38 " 0.40
Cueros de ciervo el kilo. . . .	" 0.36 " 0.40
Plumas de avestruz	" 0.80 " 1.20

Saladeros

No queda ninguna existencia de cueros en estos establecimientos, los únicos que habia disponibles en el saladero del señor Mauret fueron realizados; consisten estos en 1200 cueros de novillo y 1000 cueros de vaca bajo sal Los precios á que fueron realizados se mantienen en reserva.

Del saladero de Denis y Ca se vendieron 160 bordalesas sebo á ps 9.10 los 100 kilos.

Se ha colocado la faena de ceniza y marlos del saladero P. Harriague sito en el Salto á $ 4.75. La ceniza y $ 10 00 los marlos el todo por los 1000 kilos á recibir en el saladero.

Carne Tasajo

GASTOS DE BARRACA

Cueros vac. sec., Especifico y barracaje	c/u.	$ 0.13
Embarque hasta la lancha . .	cada 100	" 0 60
Comision de barraquero . . .		" ½%
Potros secos. Especifico y barracaje. .	c/u.	" 0 10
Embarque hasta la lancha . .	los 100	" 0.40
Comision de barraca		" ½%
Lana Enfardelage.	100 k.	" 1.30
Cerda id.	" "	" 1.30
Lanares id.	" "	" 1.30
Veneno ó específico	10 "	" 0.10
Conducion hasta la lancha. . .	fardo	" 0.40
Comision.		" ½%
TARA		
Fardos lana, cerda, garras y corderitos lanares, becerritos, nonatos, carpinchos y ciervos.		10 k.
		6 %

DERECHOS DE EXPORTACION

Lanas en general	los 100 kilos	$ 1.30
Pieles lanares id.	"	" 0.80
Cerda id.	"	" 1.70
Grasa, sebo, aceites vacunos y yeguarizos	"	" 0.50
Garras en general.	"	" 0 60
Ceniza y huesos	1000	" 0.25
Cueros vacunos salados	cada uno	" 0.25
Id. id. secos.	"	" 0.12
Id. yeguarizos salados	"	" 0.12
Id. id. secos	"	" 0.06
Becerros y nonatos	los 100 kilos	" 1 00
Astas	millar	" 2.50

NOTA—Todos los productos de saladeros se venden puestos al costado del buque cargador, dentro del puerto, y los derechos de exportacion son por cuenta del vendedor.

—Los frutos de Barraca se venden en tierra; todo gasto es por cuenta del comprador, con excepcion de los cueros paraguayos y cuyabás, cuyos derechos los paga el vendedor.

MERCADO DE CARNE TASAJO

Despues de mucho tiempo por las causas ya señaladas, ha podido concertarse un negocio para los mercados de Cuba de los saladeros de los señores B. Rocca y Rocca hermanos sitos en la Magdalena (R. A.) para una casa de esta plaza consistente en 460.000 hilos carne habanera y bonita á precio y condiciones que se mantiene en la mas absoluta reserva. En cuanto á los mercados del Brasil ha proseguido el embarque por cuenta de los saladeros y de uno que otro exportador siendo regular.

Cuadro de Exportacion y salidas para Ultramar

(HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 1896)

SALIDAS	DESTINO	CLASE	NACION	NOMBRES	CUEROS Secos	CUEROS Salados	FARDOS Cerda	FARDOS Lana	FARDOS Lanares	TASAJO Kilos	TASAJO Fardos	SEBO Pipas	SEBO Bordalesas	SACOS Harina	SACOS Afrecho	CARNEROS	HUESOS Y CENIZAS kilos	OBSERVAC.
14	Hamburgo	vapor	aleman	*Neko*	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	1
14	Liverpool	"	inglés	*Araucania*	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	2
14	Rio Janeiro	"	"	*Gordon Castle*	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	3
14	Las Palmas	"	francés	*Olbia*	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	4
14	Marsella	"	"	"	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	5
14	Santos	"	aleman	*Rosario*	..	..	..	..	..	..	..	..	..	13500	2732	..	..	
14	Hamburgo	"	"	"	618	2000	..	..	..	..	..	..	..	..	5000	..	..	
14	Bremen	"	"	*Rudelsburg*	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	
14	Rio Janeiro	"	brasilero	*Itabira*	..	..	..	..	..	..	7337	..	..	2000	..	..	..	
15	Lóndres	"	inglés	*Highield*	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	6
15	Rio Janeiro	"	"	*Orellana*	..	..	..	..	..	..	1503	..	..	..	..	320	..	
15	Liverpool	"	"	"	..	..	..	..	25	..	..	..	..	..	..	..	..	7
16	Santos	"	"	*Straits of Magellan*	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	8
16	Rio Grande	"	brasilero	*Desterro*	..	..	..	..	..	..	..	..	..	20	..	..	..	9
16	Pelotas	"	"	"	..	..	..	..	..	..	..	..	..	50	..	..	..	10
16	Paranaguá	"	"	"	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	11
16	Desterro	"	"	"	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	12
16	Santa Catalina	"	"	"	..	..	..	..	..	..	82	..	..	..	..	..	..	13
16	Porto Alegre	"	"	"	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	14
16	Rio Janeiro	"	"	"	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	15
16	Antonina	"	"	"	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	16
16	Marsella	"	francés	*Bearn*	..	..	..	..	25	..	..	..	..	..	..	..	..	
17	Pernambuco	lugre	inglés	*Angara*	..	..	..	..	..	..	3869	..	..	..	..	..	..	17
17	Génova	vapor	italiano	*Sirio*	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	18
17	Rio Janeiro	"	noruego	*Bratsberg*	..	..	..	..	..	..	4485	70	120	..	..	..	..	19
17	Rio Janeiro	"	argentino	*Bellavena*	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	20
18	Marsella	"	francés	*M. et Reunion*	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	1650	..	..	21
19	Rio Janeiro	"	italiano	*Nord-América*	..	..	..	..	..	..	2112	..	..	..	..	..	..	
19	Génova	"	"	"	1730	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	
19	Marsella	"	francés	*Italie*	..	..	..	..	120	..	..	..	..	..	250	..	..	22
19	Rio Grande	"	inglés	*Freda*	..	..	..	..	..	..	..	..	..	800	..	..	..	23
19	Paranaguá	"	"	"	..	..	..	..	..	..	..	..	..	1000	..	..	..	
19	Antonina	"	"	"	..	..	..	..	..	..	..	..	..	500	..	..	..	24
19	Liverpool	"	"	*Bellucia*	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	25
20	Canal, órdenes	barca	italiana	*Uniti*	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	822000	26
20	Liverpool	vapor	inglés	*Gulf of Trinidad*	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	27
21	Bahia	"	aleman	*Antonina*	..	..	..	..	..	..	1731	..	..	..	..	..	..	
21	Hamburgo	"	"	"	828	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	
21	Hamburgo	"	"	*Mendoza*	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	28
21	Hamburgo	"	"	*Kambyses*	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	29
21	Rio Janeiro	barca	americana	*C. P. Dixon*	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	6000	..	..	30
22	Rio Janeiro	vapor	francés	*Cordillere*	..	..	..	..	..	..	2533	..	..	..	..	250	..	31
22	Bahia	"	"	"	..	..	..	..	..	..	3270	..	..	..	..	..	..	
22	Pernambuco	"	"	"	..	..	..	..	..	..	1200	..	..	..	..	..	..	
22	Rio Janeiro	"	inglés	*Thames*	..	..	..	..	..	..	1834	..	..	..	..	..	..	32
22	Lóndres	"	"	"	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	33
22	Lóndres of St	"	"	"	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	34
22	Hamburgo	"	"	"	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	35
22	Glasgow	"	"	"	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	36
22	Canal	barca	italiana	*Supremo*	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	428516	
23	Punta Arenas	vapor	inglés	*Orcana*	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	37
23	Valparaiso	"	"	"	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	38
24	Havre	"	francés	*Colonia*	..	17000	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	
24	Dunkerque	"	"	"	..	..	..	700	..	..	..	..	..	..	..	..	..	
24	Port Stanley	"	inglés	*Luxor*	..	..	..	..	..	..	..	..	..	40	20	..	..	39
24	Valparaiso	"	"	"	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	40
24	Hamburgo	"	aleman	*Modestia*	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	41
24	Liverpool	"	inglés	*Bellona*	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	42
25	Rio Grande	"	"	*Ida*	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	43
25	Porto Alegre	"	"	"	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	44
25	Burdeos	"	francés	*Matapan*	..	1690	..	..	157	..	..	..	..	..	..	..	..	45
26	Rio Grande	"	brasilero	*Santos*	..	..	..	..	..	..	..	..	..	8000	..	..	..	
26	Pelotas	"	"	"	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	46
26	Porto Alegre	"	"	"	..	..	..	..	..	..	..	..	..	2000	..	..	..	
26	Paranaguá	"	"	"	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	47
26	Santa Catalina	"	"	"	..	..	..	..	..	..	..	..	..	200	..	..	..	
26	Florianópolis	"	"	"	..	..	..	..	..	..	11	..	..	..	..	..	..	
26	Desterro	"	"	"	..	..	..	..	..	..	105	..	..	..	..	..	..	
26	Santos	"	"	"	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	48
26	Rio Janeiro	"	"	"	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	49
27	Canal	barca	noruega	*Carmet*	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	280892	50
27	Lóndres	vapor	inglés	*Rimutaka*	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	51
27	San Vicente	"	aleman	*Desdémona*	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	52
					3171	20690	..	700	325	..	30072	70	120	23110	15652	570	1.526.392	

OBSERVACIONES—(1) no cargó; (2) no cargó; (3) 16063 sacos maiz, 100 cascos sebo; (4) 100 bolsas trigo, 1 fardo cueros; (5) 70 bueyes en pié; (6) no cargó; (7) 2525 sacos maiz, 144 tortas de lino; (8) 6508 sacos maiz, 118 cerdos en pié, 58 bolsas y 4 canastos papas; (9) 4035 sacos maiz; (10) 300 sacos maiz, 300 sacos trigo, 2 fardos vegigas secas; (11) 500 sacos maiz y 1 vaca en pié; (12) 2 vacas en pié; (13) 20 sacos alpispe, (14) no cargó; (15) 2 barriles carne de cerdo salada; (16) no cargó; (17) 4818 sacos maiz; (18) 8000 sacos maiz, 1000 sacos sangre seca; (19) 20204 sacos maiz; (20) 140 mulas, 4 caballos, 3 terneros y 300 cerdos en pié; (21) 760 sacos afrechillo, 4900 sacos maiz y 80 bueyes en pié; (22) 550 sacos afrechillo; (23) 7010 sacos maiz; (24) 1000 sacos maiz; (25) no cargó; (26) 86000 kilos marlos, (27) no cargó; (28) no cargó; 29) no cargó; (30) 6045 sacos maiz; (31) 2 bultos plantas; (32) cajones carne liquida, 26 cascos leguas; (33) 23 fardos goma; (34) 2000 sacos maiz; (35) 150 cajones lenguas; (36) 20 cajones lenguas; (37) 23 bultos frutas y lengumbres, 30 canastos huevos, 20 sacos maiz; (38) no cargó; (39) 23 bultos frutas y legumbres, 2 caballos en pié, 5 cajones huevos; (40) 200 cuarterolas grasa; (41) no cargó (42) no cargó; (43) 1991 sacos maiz, 10 sacos alpiste; (44) 2000 sacos maiz; (45) 1745 sacos maiz, 30 barriles cueros salados; (46) 500 sacos maiz, (47) no cargó; (48) no cargó; (49) no cargó; (50) 5015 kilos marlos; (51) no cargó; (52) no cargó.

El movimiento de buques tasajeros duránte este periodo quincenal en el Rio de la Plata ha sido:

Salido

SALADEROS	BUQUES	Fardos	BRASIL — Kilos	CUBA — Kilos
Montevideo. .	Vapor	10.754	949.900	—
Fray-Bentos .	idem	900	75 000	—
Arroyo Negro	idem	3.120	265.300	—
Casa Blanca .	idem	1.184	106.000	—
N. Paysandú.	idem	2.619	251.500	—
Guaviyú . .	idem	2.026	164.500	—
Salto. . . .	idem	4.428	377.800	—
Mocoretá . .	idem	1.000	84.600	—
Concordia . .	idem	2.300	190.900	—
Colon . . .	idem	632	53.600	—
Gualeguaychú	idem	530	49.500	—
Gualeguay .	idem	1.719	152.000	—
Zarate. . .	idem	1.474	120.400	—
Magdalena. .	idem	4.853	401.600	—
Cuareim. . .	idem	1.894	161.000	—
Montevideo. .	L'gre inglés *Angara* .	2 255	230.000	—
N. Cuareim .	Id id id.	1.600	122.400	—
		43.288	3.756.000	—

Cargando

Ninguno.

COMPARACION

Salido

		Brasil	Cuba
Hasta la fecha . .	ks.	66:355.800	60.400
En 1895 igual fecha .	"	67:009.100	8:890.000
En 1894 igual fecha .	"	56:893.800	9:514.600

Cargando

En 1895 igual fecha .	ks.	—	322.000
En 1894 igual fecha .	"	—	414.000

MERCADO DE FLETES

Parece que empieza á entonarse la plaza para fletes para todo destino por vapor muy particularmente, en lo que se refiere á cereales. Esto débese á que las entradas no han sido crecidas y como estamos próximos á dar principio á la exportacion de lanas, no es de dudar que los tipos mejoren.

Con respecto al Brasil se hizo para Rio Janeiro para carne tasajo ps. 3.500 á 4.000, cereales de 3.000 á 3.500, para Bahia por carne tasajo 5.000, para Pernambuco por carne tasajo 7.000 á 8.000 y para Santos por cereales de 3.000 á 3.500, el todo por los 1.000 kilos abordo.

En cuánto á los veleros tambien se observa algun interés sobre todo para cargar cereales en el Rio Paraná para Europa. Los negocios terminados fueron:

Barca italiana *Enricheta M* de 640 toneladas á cargar ceniza en Paysandú y completar en Montevideo con destino al Mediterráneo reservado.

Vapor francés *Diolibah* de 900 toneladas á cargar en los Rios, Buenos Aires y éste puerto, con destino á Santos, en £ 1. 000 suma redonda.

Patacho noruego *La Gitana* de 400 toneladas á cargar en puerto maiz para Cape Town á 17 chelines 6 peniques los 1015 kilos.

Los ajustes para todo destino fueron:

POR VAPOR

DESTINOS	CUEROS SECOS	CUEROS SALADOS	SEBO EN CASCOS	FARDOS	C'ZA. Y HUESOS	GRANOS
Inglaterra	nominal	30.00/s.	30.00/s	10/s.	nominal	15 f.
Amberes	50.00f.	30.00f.	30.00f.	10fs.	"	15 f.
Bremen y Hamburgo.	56.00m.	28.00m.	24.00m.	10 m.	"	nominal
Havre	60.00f.	30 á 35f.	25 f.	10fs.	"	12 f.
Marsella	60.00f.	nominal	20 f.	27 1/2 á	"	12 1/2 f.
Burdeos............	50.00f.	"	25.00 á 30.00f	27 1/2 á 30 f.	"	nominal
Génova	70.00	"	15 f.	10f.	"	10 f.
Valparaiso..........	nominal	"	30.00f.	nominal	"	nominal
Estados Unidos......	0.050 lbs	"	nominal	"		"
España al Norte......	pfs. 18.00	"	"	pfs. 4.00		"
España en el Med'tneo.	pfs. 14.00	"	15 f.	pfs. 4.00		15 f.
Eunkerque	nominal	"	nominal	10fs.	"	10 f.

POR VELEROS

DESTINOS	CUEROS SECOS	CUEROS SALADOS	SEBO EN CASCOS	FARDOS	C'ZA. Y HUESOS	GRANOS
Inglaterra	nominal	32 1/2 á 37/s	nominal	nominal	12/s.	nominal
Amberes............	"	32 1/2 á 37/s	"	"	12/s.	"
Estados Unidos.......	[illegible] 5 %	nominal	"	$ 4.50 á 5 %	nominal	"
Havre.............	nominal	32 1/2 á 35/s	"	nominal	"	"
Marsella...........	"	nominal	"	"	"	"
Burdeos	"		"	"	"	"
Génova............	"		"	"	20f.	"
Valparaiso	"	"	"	"	nominal	"
Bremen y Hamburgo...	"	"	"	"	13/5	"

24 Hamburgo y escalas, vapor aleman *Luxor*, en trensito.
24 Nantes, barca francés *Braziluia*, á la órden.
25 Hamburgo, vapor aleman *Bahia*, carga general.
25 Burdeos y escalas, vapor frances *Portugal*, carga fieneral.
25 Valparaiso, vapor aleman *Mamphie*, carga general.
25 Lima, vapor aleman *Modestia*, en tránsito.
25 Cardiff, vapor inglés *Ncord*, con carbon mineral.
26 Washington y escalas, vapor inglés *Rismitaha*, en tránsito.
26 Newcastle y escalas, vapor inglés *Trojan Frince*, carga general.
27 Valparaiso, vapor aleman *Desdémona*, carga en tránsito.
25 Génova y escalas, vapor italiano *Attività*, carga general.
28 Valparaiso, vapor inglés *Oropesa*, carga general.
28 Glasgow, vapor inglés *Rhódera*, con carbon, con carbon.
28 Liverpool, vapor inglés *Heraclides*, carga general.
28 Cardiff, vapor inglés *Faismead*, con carbon.
29 Southampton y escalas, vapor inglés *Nile*, carga general.
29 Génova y escalas, vapor italiano *Balaohlava* carga general.
29 Génova, vapor italiano *Calabro*, carga general.

Seccion Maritima

BUQUES CARGANDO EN EL PUERTO HASTA EL 31 DE AGOSTO

POR WILLIAMS Y CA.

Para el Canal

Bergantin italiano *Maria Madre*.
Barca italiana *Enrichetta M.*

Para Rio Janeiro

Patacho inglés *J. C. Hamlen Jr.*

POR MAUMUS Y CODERO

Para puertos extranjeros

Barca francesa *Brasileiro*

POR P. CHRISTOPHERSEN

Para Africa

Barca noruega *La Gitana*.

Buques entrados de Ultramar

Agosto

16 Paranaguá, vapor noruego *Cito*, con yerba.
16 Hamburgo, vapor aleman *Asuncion*, carga general.
16 Liverpool, vapor inglés *Saxony*, carga general.
16 Valparaiso, vapor inglés *Orellana*, carga general.
16 Cádiz, bergantin goleta español *Rafael*, con sal.
16 Cardiff, fragata inglesa *Lord Dufferin*, con carbon mineral.
17 Liverpool, vapor inglés *Bellanoch*, carga general.
17 Nueva York, paylebot americano *Nimbus*, carga general.
17 Antonina y escalas, vapor italiano *Sarita*, con yerba mate.
17 Leith, vapor inglés *Elhelgonda*.
17 Cardiff, vapor inglés *Cyrene*, con carbon mineral.
17 Cardiff, fragata inglesa *Lancaster Castle*, con carbon mineral.
17 Cádiz, lugre italiano *Lilly G.*, á la órden.
17 Rio Janeiro y escalas, vapor brasilero *San Telmo*, en lastre.
18 Havre y escalas, vapor francés *Casavellas*, carga general.
18 San Francisco (B.), barca noruega *La Gitana*, con yerba mate
18 Cardiff, fragata inglesa *Corunna*, con carbon mineral.
19 Marsella y escalas, vapor francés *Diolibah*, carga general.
20 Nueva York, vapor inglés *Chancer*, carga general,
20 Cardiff, fragata inglesa *Westgate*, con carbon mineral.
20 Barca italiana *Catherina M.*, á la órden.
20 Valparaiso, vapor inglés *Gulf of Trinidad*, carga en tránsito.
21 Génova, vapor italiano *Regina Margherita*, carga general.
20 Bremen y escalas, vapor aleman *Masch*, carga carga general.
21 Valparaiso y escalas vapor aleman *Ham Cyses* carga en tránsito.
22 Marsella y escalas vapor francés *Provence* carga general.
22 Aracajú vapor chileno *Biene*, á la órden.
22 Bremen y escalas, vapor aleman *Marimburg*, carga general.
23 Liverpool y escalas, vapor inglés *Orcana*, carga general.
24 Rio Janeiro y escalas, vapor brasilero *Santos* carga general.